

BENJAMÍN CONCHA GONZÁLEZ*

PREPARÁNDOSE PARA LA DEMOCRACIA: HISTORIA DE LA FORMACIÓN
DEL PARTIDO POR LA DEMOCRACIA EN EL PLEBISCITO DE 1988

RESUMEN

El Partido por la Democracia (PPD), se fundó en diciembre de 1987 como un vehículo electoral para participar del plebiscito sucesorio de 1988 que decidiría la continuidad en el poder de Augusto Pinochet. En este artículo analizo la construcción de la identidad instrumental del PPD entre finales de 1987 y 1988. Sostengo como tesis que al menos tres procesos coadyuvaron en la construcción de esta identidad instrumental: el desarrollo semántico del concepto “instrumental”, la formación de apoderados y campañas informativas (pedagogía electoral) y el levantamiento de una organización de carácter nacional con militantes y capacidades operativas para incidir en el control democrático del proceso electoral.

Palabras clave: Chile, siglo XX, Partido por la Democracia, plebiscito, dictadura, transición a la democracia, historia política

ABSTRACT

The Party for Democracy was founded in December 1987 as an electoral organization to participate in the 1988 plebiscite established to define the continuity of Augusto Pinochet in power. In this article, I analyze the construction of the instrumental identity of the Party for Democracy between the end of 1987 and 1988. In this sense, I assert that at least three processes coalesced in the construction of this instrumental identity: the semantic deployment of the concept of instrumentality, the training of poll watchers as well as the development of informative campaigns (electoral pedagogy), and the establishment of a nationwide organization with affiliates and operative capacities to influence in the democratic control of the electoral process.

Keywords: Chile, twentieth century, Party for Democracy, plebiscite, dictatorship, transition to democracy, political history

Recibido: junio de 2023

Aceptado: enero de 2024

* Magíster en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Estudiante de Doctorado en Historia, University College London.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8706-9296> Correo electrónico: benjamin.concha.23@ucl.ac.uk

INTRODUCCIÓN

El Partido por la Democracia (PPD) fue fundado el 15 de diciembre de 1987 con ocasión del plebiscito sucesorio de 1988 que enfrentó a la opción opositora “NO”, articulada en la coalición electoral “Concertación de Partidos por el NO”, y la opción “SÍ”, representada por el general Augusto Pinochet, quien fue nominado como candidato por las Fuerzas Armadas y de Orden, siendo apoyado además por los principales partidos oficialistas, a saber: Unión Demócrata Independiente (“UDI por el SÍ”) y Renovación Nacional (RN). El triunfo de Augusto Pinochet hubiese significado su continuidad en el poder hasta 1997 mientras que su derrota gatilló la realización de elecciones libres de presidente y de parlamentarios en 1989. Marcado por la urgencia del momento histórico, el PPD fue conceptualizado por sus líderes como un “partido instrumental” enfocado en generar la capacidad organizacional y operativa suficiente para incentivar la participación ciudadana y cautelar los resultados del plebiscito de 1988.

En la larga lucha desplegada por las fuerzas opositoras al régimen militar, distintas fueron las formas en que se prefiguró la posibilidad de terminar con la dictadura. Durante el período 1983-1986, en el marco de una profunda recesión económica y con la rearticulación de grupos opositores de la sociedad civil, las denominadas “jornadas nacionales de protestas” iniciadas en mayo de 1983 fueron centrales para impulsar un cambio de régimen político. Entre los múltiples actores que lideraron y sostuvieron esta acción contenciosa contra la dictadura cabe destacar el papel de las confederaciones de trabajadores, gremios profesionales, sindicatos, movimientos de mujeres, pobladores, federaciones estudiantiles, agrupaciones de familiares víctimas de la represión y la reaparición de los partidos que eludieron la proscripción política para constituir nuevas alianzas¹.

El período de protestas no fue homogéneo en intensidad ni tampoco en estrategias para acometer la transición a la democracia. Al comienzo de las protestas, los movimientos políticos opositores más relevantes de la época, en específico la Alianza Democrática (AD) y el Movimiento Democrático Popular (MDP), coincidieron en exigir la renuncia de Augusto Pinochet, el establecimiento de un gobierno provisional y la elección de una Asamblea Constituyente². Sin embargo, entre ambos conglomerados existieron diferencias

¹ Existen posiciones confrontadas respecto a la importancia de las protestas durante este período. Por de pronto, Viviana Bravo señala que las protestas fueron condición de posibilidad para una “salida pactada” en la que el componente de amplia movilización social de la transición se “elitizó” en la gestión de la naciente Concertación de Partidos por la Democracia. En un registro distinto, autores como Genaro Arriagada señalan que las protestas fueron relevantes para abrir “espacios de libertad”, sin embargo, su desgaste fue evidente y, por tanto, la movilización no consiguió terminar con la dictadura ni tampoco obligó a Augusto Pinochet a negociar. Véase: Viviana Bravo Vargas, *Piedras, barricadas y cacerolas. Las jornadas nacionales de protesta. Chile 1983-1986*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2017; Genaro Arriagada, *Por la razón o la fuerza. Chile bajo Pinochet*, Santiago, Editorial Sudamericana, 1998, pp. 169-197.

² La AD se fundó en agosto de 1983 y estuvo compuesta por el Partido Demócrata Cristiano, Partido Socialista-Briones/Núñez, Partido Radical, Partido Republicano, Partido Social Democracia, Unión Socialista Popular

tácticas e ideológicas evidentes. En la AD, hacia 1984, se expresaron voces de personeros políticos como Patricio Aylwin que llamaron a explorar la posibilidad de realizar una transición por la vía de una reforma a la existente Constitución de 1980 promulgada por la dictadura. Asimismo, la AD no compartió el camino de emplear “todas las formas de lucha” impulsado tanto por el Partido Comunista (PCCh) como por el Partido Socialista-Almeyda³ en el marco de sus respectivas líneas políticas⁴. Tampoco existió coincidencia en el contenido concreto que debía tomar la futura transición, pues en la AD sus componentes socialdemócratas y socialcristianos explicitaron sus diferencias respecto a la adhesión ideológica a los socialismos reales que manifestaban los partidos miembros del MDP⁵.

En el marco de un descenso en la masividad de las protestas, un creciente rechazo de la población a las acciones de violencia y el alto costo en el número de vidas humanas producto de la represión estatal se fue consolidando en la AD una vía gradualista para poner fin a la dictadura. Un punto de inflexión fundamental en este camino fueron los fracasos del denominado “año decisivo” de 1986, en particular el descubrimiento de la internación de armas en Carrizal Bajo por parte del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, el fallido atentado a Augusto Pinochet acometido por el mismo grupo y la posterior implantación del estado de sitio. Estos eventos fueron cruciales para que en la AD decantase la visión en torno a la necesidad de apostar por la vía electoral⁶.

y el Partido Liberal. El MDP se constituyó en septiembre de 1983 y agrupó al Partido Comunista, Partido Socialista-Almeyda, Movimiento de Izquierda Revolucionaria y facciones del Movimiento de Acción Popular Unitaria y de la Izquierda Cristiana. Véase: “Partidos, movimientos y coaliciones. Alianza Democrática”, en Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (en adelante BCN), disponible en: https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Alianza_Democr%C3%A1tica; “Partidos, movimientos y coaliciones. Movimiento Democrático Popular”, BCN, disponible en: https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Movimiento_Democr%C3%A1tico_Popular [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

³ La división del Partido Socialista, ocurrida en 1979, configuró dos visiones distintas de comprender el socialismo. Una representada por una noción apegada a lecturas ortodoxas del marxismo con un ideal leninista de partido representada por el PS-Almeyda cuyo secretario general fue Clodomiro Almeyda, y otra que se replanteó numerosas categorías centrales como la idea de partido, sociedad civil, revolución, Estado y democracia (liderada en un inicio por el también secretario general de esa facción Carlos Altamirano). Fue en esta última línea conocida como la “renovación socialista” en la que se enmarcó el PS-Núñez. La “renovación socialista” tuvo diversas expresiones tanto en Chile como en el extranjero, pero también a nivel de partidos (un caso interesante de renovación fue lo acontecido con intelectuales ligados al MAPU). En esencia, la “renovación socialista” concibió la construcción de un horizonte socialista de emancipación social de carácter gradualista y reformista que debía convivir con la democracia liberal. Véase Ignacio Walker, *Socialismo y democracia. Chile y Europa en perspectiva comparada*, Santiago, CIEPLAN-Hachette, 1990, pp. 173-219; Cristina Moyano, *El MAPU durante la dictadura. Saberes y prácticas políticas para una microhistoria de la renovación socialista en Chile 1973-1989*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2010.

⁴ En el caso del Partido Comunista y el Partido Socialista-Almeyda estas líneas políticas fueron la denominada “Rebelión Popular de Masas” y la “Lucha de masas rupturista con perspectiva insurreccional”, respectivamente. Véase: Alfredo Riquelme, *Rojo atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia*, Santiago, Centro de Investigaciones Barros Arana, 2009, pp. 109-146; Mariana Perry, “Las renovaciones socialistas que no vencieron”, en *Izquierdas*, n.º 44, Santiago, junio 2018, pp. 31-57.

⁵ Eugenio Ortega Frei, *Historia de una alianza: el Partido Socialista de Chile y el Partido Demócrata Cristiano 1973-1988*, Santiago, CED-CESOC, 1992, pp. 227-333.

⁶ Manuel Antonio Garretón, “La oposición política y el sistema partidario en el régimen militar chileno. Un proceso de aprendizaje para la transición”, en Paul W. Drake e Iván Jaksic (eds.), *El difícil camino hacia la*

En 1985 podemos encontrar antecedentes de posturas proelecciones libres en el mundo representado por la AD. Hacia 1987 esta posición política tomó forma a través de múltiples campañas y comités por las elecciones libres, lo que conllevaba modificar el artículo 27 transitorio para reemplazar el mecanismo de sucesión presidencial por una elección libre en vez de un plebiscito. A pesar del amplio esfuerzo desplegado por la oposición, la dictadura se mantuvo inmovible en su determinación de seguir el itinerario constitucional y realizar el plebiscito. Lo anterior forzó una serie de decisiones políticas en los partidos opositores pues quienes decidieron organizarse y participar tuvieron que inscribir legalmente a sus colectividades⁷. Fue en este contexto histórico en que Ricardo Núñez, secretario general del Partido Socialista-Núñez, propuso públicamente, el 17 de octubre de 1987, constituir un partido único de oposición, el que se fundó como partido en formación con el nombre de “Partido por la Democracia” el 15 de diciembre de 1987, inscribiéndose en el registro de partidos políticos en marzo de 1988⁸.

En todo caso, la formación del PPD no debe leerse como un caso aislado en el panorama político de la época pues la oposición a la dictadura, a través de distintos partidos y coaliciones en formación, realizó tareas similares y coordinadas para enfrentar el plebiscito. Por de pronto, los partidos que conformaron la Alianza Democrática impulsaron su estrategia de movilización política y electoral llamando a inscribirse en los registros electorales en 1987. Al no conseguir este objetivo, la mayoría de estos partidos convocó a la ciudadanía a votar por la opción “NO”, a inicios de enero de 1988, para luego conformar, en febrero de ese año, la “Concertación de Partidos por el NO”⁹. Según Ricardo Lagos, la incorporación del PPD a la Concertación fue gradual atendiendo al carácter instrumental de la colectividad y habría ocurrido luego de la inscripción del partido en el Servicio Electoral¹⁰.

De forma similar, el PS-Almeyda, la Izquierda Cristiana, el MAPU y el Partido Radical-Luengo, todos ellos por entonces miembros de la coalición “Izquierda Unida”, también conformaron parte de la Concertación a través del “Comando Socialista por el No” (Cosono)¹¹. De hecho, algunos personeros del PPD como Sergio Bitar formaron parte del Consejo del Cosono¹².

democracia en Chile 1982-1990, Santiago, FLACSO, 1993, pp. 404-422.

⁷ Para el detalle de las distintas discusiones en el ámbito de la oposición véase Ortega Frei, *Historia de una...*, *op. cit.*, pp. 337-353.

⁸ Un extracto de la resolución exenta relativa a la solicitud de inscripción del PPD del 21 de marzo de 1988 en: “Extracto de resolución exenta N° 307 de 1988”, BCN, disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=176435> [fecha de consulta: 1 de junio de 2023]; Riquelme, *Rojo Atardecer...*, *op. cit.*, p. 154.

⁹ La Concertación de Partidos por el “NO” agrupó a los siguientes partidos: Democracia Cristiana, PS-Núñez, PS-Almeyda, Movimiento de Acción Popular Unitaria, Partido Radical-Luengo, Partido Radical-Silva Cimma, Izquierda Cristiana, Socialdemocracia, Partido Democrático Nacional, Partido Humanista, Unión Socialista Popular, Unión Liberal Republicana, PS-Mandujano y PS-Histórico. Véase Ortega Frei, *Historia de una...*, *op. cit.*, p. 353.

¹⁰ Ricardo Lagos, *Mi vida: de la infancia a la lucha contra la dictadura, Memorias I*, Santiago, Debate, 2013, p. 612.

¹¹ María Eugenia Camus, “Nace nuevo comando: El ‘No’ socialista”, en *Análisis*, n.º 222, Santiago, 11 al 17 de abril de 1988, pp. 8-9.

¹² *Op. cit.*, p. 9.

Otras colectividades como el Partido Comunista, en aquel entonces parte de la “Izquierda Unida”, decidieron no integrar la Concertación, manifestando su abierto rechazo a lo que consideraron la validación de la institucionalidad de la dictadura mediante la aceptación de un plebiscito fraudulento. Esto estaba en línea además con su apuesta estratégica por la “Política de Rebelión Popular de Masas” como vía rupturista para acometer la transición. A esto habría que agregar el rechazo que concitó la inclusión del PCCh en la Concertación en sectores mayoritarios de la Democracia Cristiana. A la postre, el Comité Central del PCCh llamó a inscribirse en los registros electorales a principios de noviembre de 1987 y luego a votar “NO” el 15 de junio de 1988¹³.

El presente artículo busca contribuir a la comprensión histórica de la formación del PPD en la coyuntura plebiscitaria de 1988 a partir de una perspectiva histórica cuyo foco es comprender la estructuración organizacional de un partido político. En este sentido, una aproximación organizacional toma en consideración elementos tanto formales como prácticos en el quehacer de estas entidades. Dentro de los primeros podemos identificar las propias definiciones y estatutos de la organización mientras que dentro de la segunda dimensión se engloba la operación concreta del partido a través de prácticas como la creación de una alternativa política, la agregación de preferencias en torno a una colectividad, el desarrollo de estrategias de competencia, mecanismos de reclutamiento, movilización política y las posibilidades de participación que entrega la propia organización. Entre estas últimas, cabe mencionar el entrenamiento de sus militantes y la selección de futuros candidatos¹⁴.

En concreto, sabemos que el plebiscito de 1988 significó establecer lineamientos comunicacionales para la campaña del “NO”, pero ¿cuál fue la discusión particular en torno a este tema en el PPD? Del mismo modo, sabemos que para inscribirse como partido político la legislación de la época exigía al menos 33 500 afiliados¹⁵. ¿Cómo logró el PPD alcanzar ese número? Asimismo, los apoderados fueron figuras fundamentales para evitar un fraude electoral, ¿cómo capacitó el PPD a sus apoderados? En materia financiera, los recursos nacionales e internacionales viabilizaron la campaña del “NO”, ¿qué estrategia presupuestaria fijó el PPD? La lista de preguntas podría seguir extendiéndose, pero para los objetivos de este estudio es relevante realzar que la visión organizacional complejiza nuestro entendimiento de la construcción de un partido, la dinámica del plebiscito de 1988 y por añadidura la propia transición a la democracia. Esta última en vez de un proceso teleológico, sin sobresaltos, y con destino conocido, pasa a observarse tras la visión de

¹³ Riquelme, *Rojo Atardecer...*, op. cit., pp. 154-162.

¹⁴ Anika Gauja y Karina Kosiara-Pedersen, “The Comparative Study of Political Party Organization: Changing Perspectives and Prospects”, en *Ephemera*, vol. 21, n.º 2, Copenhague, 2021, pp. 19-52.

¹⁵ La Ley Orgánica Constitucional de Partidos Políticos n.º 18.603 publicada el 23 de marzo de 1987 requería que los partidos estuvieran constituidos en al menos ocho de las trece regiones del país, o bien, en tres regiones contiguas. En términos porcentuales, un partido estaría formado si alcanzaba el 0,5 % de los votos válidamente emitidos en la elección precedente de diputados de la correspondiente región. Asimismo, los partidos debían obtener al menos 5 % de los votos en cada región en que estuvieran constituidos para retener su estatus legal. Véase: Robert Barros, *Constitutionalism and Dictatorship. Pinochet, the Junta, and the 1980 Constitution*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, p. 304; Arriagada, *Por la razón...*, op. cit., pp. 233-234.

las estrategias y racionalidades de los sujetos históricos actuando en un contexto con altos grados de incertidumbre.

En lo que sigue, estudio las diversas estrategias desplegadas por el PPD para constituirse en una colectividad política en el contexto del plebiscito de 1988. El foco no estará en una historia institucional del partido sino en diversas dimensiones organizacionales que constituyen indicios para examinar la formación del PPD como un “partido instrumental” en esta coyuntura. En particular, sostengo que la construcción de la identidad de partido instrumental estuvo vinculada a tres procesos relacionados. En primer lugar, el desarrollo semántico del concepto instrumental a través del cual se explicó ante la opinión pública los alcances de este nuevo proyecto en términos de objetivos, ideología y membresía. En segundo término, los procesos de “pedagogía electoral” verificados en las campañas informativas y formación de apoderados para incentivar la participación ciudadana y velar por el correcto desarrollo del plebiscito. Y, por último, la estrategia presupuestaria y estructuración territorial que alcanzó el PPD a nivel nacional como entidad capaz de cooperar en el control del proceso electoral durante el plebiscito.

Mediante el uso de material hemerográfico, discursos, memorandos, documentos programáticos, folletos y estadísticas del PPD, reconstruyo algunas dimensiones centrales de las estrategias desplegadas con miras al plebiscito de 1988.

El artículo está dividido en seis secciones. En la primera presento la discusión bibliográfica sobre el PPD y el plebiscito de 1988. En el segundo apartado abordo claves semánticas utilizadas para construir su identidad instrumental. En la tercera parte describo algunas estrategias comunicacionales y logísticas discutidas al interior del PPD. En la cuarta sección expongo el plan de formación de apoderados y, en la quinta, analizo la campaña de financiamiento y organización territorial que el PPD planificó para el plebiscito de 1988. Finalmente, concluyo con los resultados de este estudio.

LAS DISTINTAS VISIONES SOBRE PLEBISCITO Y EL PPD

Son distintos los factores que se han estudiado para comprender tanto el desarrollo como el resultado final del plebiscito de 1988. Un ejemplo de esto es lo que Pablo Rubio describió como una “coalición internacional *de facto*”, es decir, el conjunto de ayudas económicas, observadores internacionales y transferencias de conocimiento que recibió la oposición incluso antes del plebiscito de 1988¹⁶. En efecto, desde ONG europeas hasta agencias estatales de países como Estados Unidos, diversos actores fueron centrales para articular una variedad de esfuerzos que luego resultaron cruciales para estructurar una contienda

¹⁶ Pablo Rubio Apiolaza, *Por los ojos del águila. La transición democrática chilena vista desde el gobierno de los Estados Unidos (1981-1994)*, Santiago, Catalonia, 2022, pp. 102-121.

electoral efectiva¹⁷. Asimismo, el apoyo brindado por la administración de Ronald Reagan en favor de una transición pacífica agregó un componente de política internacional que contribuyó a que el plebiscito se realizara bajo condiciones legítimas¹⁸. Por otra parte, también han sido estudiados los sucesivos fallos del Tribunal Constitucional en materias como el establecimiento de un Tribunal Calificador de Elecciones previo a la elección, la equidad en el acceso a propaganda televisiva y la obligación de dar a conocer la fecha precisa del plebiscito. Esto contribuyó a generar un marco legal que permitió que el plebiscito se desarrollara en condiciones de mayor igualdad y competitividad¹⁹.

Desde la historiografía, la sociología y la ciencia política, las miradas sobre el plebiscito son múltiples, por lo que aquí solo bosquejo algunas de las distintas interpretaciones sociales y políticas del evento en cuestión. Por de pronto, Gabriel Salazar y Julio Pinto ven en el plebiscito de 1988 una coyuntura de movilización ciudadana, pero controlada bajo el signo de una operación de continuidad orquestada entre la “clase política civil” y la “clase política militar” en el marco de la Constitución de 1980. En otros términos, la transición para estos autores es sinónimo de continuidad de los lineamientos socioeconómicos e institucionales de la dictadura al punto que se suplantó la soberanía popular y la clase política civil tuvo que desarrollar una “teoría pública de la transición” para justificar su nuevo control del aparato estatal construido bajo dictadura²⁰.

¹⁷ William Robinson, *Promoting Polyarchy. Globalization, US intervention and hegemony*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pp. 146-200; Morris Morley y Chris McGillion, *Reagan and Pinochet: The Struggle over US Policy toward Chile*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015; Alan Angell, “International Support for the Chilean Opposition, 1973-1989: Political Parties and the Role of Exiles”, en Lawrence Whitehead (ed.), *The International Dimensions of Democratization*, Oxford, Oxford University Press, 2001, pp. 175-200; Alan Angell e Isabel Turrent, “La cooperación internacional en apoyo de la democracia política en América Latina: el caso de Chile”, en *El Colegio de México*, vol. 30, n.º 2 (118), México, 1989, pp. 215-245; Cristina García, “Exportando democracia: la implicación española en el plebiscito chileno de 1988”, en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 19, n.º 1, Santiago, 2015, pp. 63-83; Arturo Santa-Cruz, “Redefiniendo la soberanía, creando una red: la observación internacional del plebiscito chileno de 1988”, en *Foro Internacional*, vol. 45, n.º 3, México, 2005, pp. 489-516; Evan McCormick, “Breaking with Statism? U.S. Democracy Promotion in Latin America, 1984-1988”, en *Diplomatic History*, vol. 42, n.º 5, Oxford, 2018, pp. 745-771; Diego Avaria, “La administración Reagan y el plebiscito en Chile: la política de presión (1987-1989)”, en *Estudios de Seguridad y Defensa*, n.º 3, Santiago, 2014, pp. 205-234; Michael Pinto-Duschinsky, “Foreign Political Aid: The German Political Foundations and their US Counterparts”, en *International Affairs*, vol. 67, n.º 1, Oxford, 1991, pp. 33-63; David Altman, Rafael Piñeiro y Sergio Toro, “International Influences on Democratic Transitions: The Successful Case of Chile”, en *CDDRL Working Papers*, Stanford, 2008, pp. 1-23.

¹⁸ Esta política presente durante 1985-1993 entre el segundo gobierno de Ronald Reagan y la administración de George H.W. Bush, se insertó en una estrategia de promoción pacífica de transición a la democracia que buscó anular la posibilidad de una salida insurreccional de izquierda en Chile. Asimismo, también se propuso promover la democracia como sistema institucional propicio para el desarrollo del sistema económico de libre mercado bajo los lineamientos de economía política asociados al denominado “Consenso de Washington”. Véase: Rubio, *Por los ojos...*, op. cit., pp. 30-31.

¹⁹ Una explicación detallada de los efectos políticos y legales de este marco jurídico se encuentra en Barros, *Constitutionalism and Dictatorship...*, op. cit., pp. 255-307.

²⁰ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía*, Santiago, LOM Ediciones, 2018, pp. 99-123. En esta línea, para una versión crítica de diversos aspectos de la

Desde una perspectiva distinta, Joaquín Fernandois inserta el plebiscito en un ciclo más amplio de transición a la democracia entre los años 1983-1990, período en el cual la dictadura convivió con: “la libertad política práctica, el multipartidismo abierto y hasta un relativo Estado de derecho”²¹. Según Fernandois, el plebiscito de 1988 se enmarcó en una transformación de la cultura política chilena impulsada tanto por las reformas de la dictadura militar como por actitudes más prestas a la transacción entre el régimen y la oposición agrupada en la Alianza Democrática y luego en la Concertación. A esto habría que sumar cambios ideológicos en la política mundial debido a la convergencia en la valorización de la democracia liberal y la economía de mercado como resultado de las crisis experimentadas por los socialismos reales²².

Manuel Antonio Garretón describió el plebiscito de 1988 como la constitución de un espacio reglamentado de disputa institucional que marcó el inicio de la transición a la democracia en Chile, sin perjuicio de lo cual persistieron herencias institucionales de la dictadura (“enclaves autoritarios”) que limitaron el proceso de democratización²³. Para Tomás Moulian, el plebiscito fue la fase final de la operación de “transformismo” dispuesta por el régimen militar y aceptada por la oposición, según la cual se selló la continuidad en democracia del modelo político y económico de la dictadura²⁴. Por otra parte, Carlos Huneeus señala el plebiscito de 1988 como una coyuntura central en la que se fijó un estilo de hacer política, proyectado luego en lo que el autor describe como una “democracia semi-soberana”, marcado por el rol de los expertos, la influencia de la televisión, el alejamiento de los partidos de labores de propaganda, la ausencia de mensajes de contenido político y la alta personalización de los candidatos²⁵. En línea con lo anterior y desde un punto de

democracia chilena posdictatorial véase: Julio Pinto (ed.), *Las largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito*, Santiago, LOM Ediciones, 2019.

²¹ Joaquín Fernandois, *La democracia en Chile. Trayectoria de Sísifo*, Santiago, Ediciones UC, 2020, p. 422. Para un análisis de las distintas dimensiones políticas, electorales e institucionales del plebiscito de 1988 véase: Joaquín Fernandois y Ángel Soto, “El plebiscito de 1988. Candidato único y competencia”, en Alejandro San Francisco y Ángel Soto (eds.), *Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la historia de Chile 1920-2000*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2005, pp. 371-399.

²² Un caso icónico que menciona Joaquín Fernandois en esta materia y que antecede a la caída del Muro de Berlín fue lo sucedido con parte de la izquierda chilena que impulsó la “renovación socialista”. En: Fernandois, *La democracia en...*, *op. cit.*, pp. 255-307.

²³ Según Manuel A. Garretón, estos enclaves autoritarios corresponden a los actores políticos (senadores designados, políticos vinculados a la dictadura, grupos empresariales, FF.AA.), instituciones (leyes de “amarre” a nivel institucional, sistema electoral binominal) y aspectos ético-simbólicos como la violación de derechos humanos. En: Manuel Antonio Garretón, “The Feasibility of Democracy in Chile: Conditions and Challenges”, en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 15, n.º 30, Calgary, 1990, pp. 67-84.

²⁴ Tomás Moulian, *Chile actual. Anatomía de un mito*, Santiago, LOM Ediciones, 2002, pp. 315-333.

²⁵ El déficit de soberanía explícito en el concepto propuesto por Carlos Huneeus (“semisoberana”) alude a las siguientes características que el autor identifica en la democracia posdictatorial: la continuidad de la Constitución de 1980, la permanencia de Augusto Pinochet como comandante en jefe del Ejército, la consolidación de la democracia apostando por el proyecto económico neoliberal antes que por la democratización política, la despolitización como resultado de la ascendencia de los expertos y una política de consensos entre opositores y empresarios que se extendió más allá de lo necesario afectando el natural disenso en el sistema político. Véase Carlos Huneeus, *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*, Santiago, Taurus, 2014, pp. 90-110.

vista comunicacional, la conocida franja televisiva de la campaña opositora del “NO” fue descrita como un ejemplo de profesionalización de la política a través de la implementación de técnicas de *marketing* político y métodos de investigación social. Asimismo, se analizó el impacto y contenido mismo de la franja, abordando aquellas dimensiones que apelaban a la unidad, reconciliación, alegría y diversos símbolos nacionales²⁶.

Ignacio Walker describió el plebiscito de 1988 como la consolidación exitosa de una tesis política sobre la base de una apuesta por la movilización política y electoral que impulsó la oposición a la dictadura. Tal movilización, siguiendo a Walker, respondió a demandas ciudadanas precisas (un cambio pacífico de régimen político mediante el voto), lo que en sí mismo condicionó la lógica de la transición a través de consensos, concesiones y cambios graduales²⁷. Según Genaro Arriagada, el plebiscito de 1988 terminó por romper el “equilibrio catastrófico” que se generó entre la dictadura y la oposición. Así, la participación en el plebiscito fue una apuesta pragmática ante la imposibilidad de conseguir elecciones libres, pero al mismo tiempo fue una estrategia exitosa que supo unificar a la oposición y movilizar esfuerzos en ámbitos comunicacionales, electorales y políticos, otorgando certezas a las expectativas democráticas de una mayoría ciudadana²⁸. Eugenio Tironi, por su parte, señaló que la estrategia adoptada por la oposición en el plebiscito confirmó un diagnóstico sociológico adecuado, a saber, una sociedad afectada por un proceso de desintegración, con ausencia de cohesión social y temor colectivo. Ante esto, el plebiscito habría sido un rito de integración social que movilizó valores colectivos conducentes a reconstruir la comunidad política²⁹.

Desde una perspectiva electoral, el plebiscito ha sido estudiado a partir de la masiva participación ciudadana que concitó el evento. En ese sentido, se inscribieron más de 7 millones 400 mil personas, un tercio de este universo tenía menos de treinta años, lo que pudo estar asociado a la intensa socialización y actividad política a la que estuvo expuesto

²⁶ Juan Gabriel Valdés (ed.), *La campaña del No vista por sus creadores*, Santiago, Melquiades, 1988; Roberto Méndez, Oscar Godoy, Enrique Barros y Arturo Fontaine Talavera, “¿Por qué ganó el NO?”, en Estudios Públicos, n.º 33, Santiago, 1989, pp. 83-134; Luis Thielemann, “Chile como campo en disputa. Discursos e imaginarios de nación en el debate electoral del plebiscito de 1988”, en Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (eds.), *Nacionalismos e identidad nacional en Chile. Siglo XX volumen 2*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010, pp. 205-235; Taylor Boas, “Voting for Democracy: Campaign Effects in Chile’s Democratic Transition”, en *Latin American Politics and Society*, vol. 57, n.º 2, Cambridge, 2015, pp. 67-90; Matías Tagle (ed.), *El plebiscito del 5 de octubre de 1988*, Santiago, Corporación Justicia y Democracia, 1995; Patricio Aylwin, *El reencuentro de los demócratas*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2018, pp. 283-358; Eugenio Tironi, *Sin miedo, sin odio, sin violencia. Una historia personal del No*, Santiago, Editorial Planeta, 2013.

²⁷ Ignacio Walker ve en esta lógica de negociaciones y acuerdos la expresión del “nuevo estado de compromiso democrático”. Véase Ignacio Walker, *Pasión por lo posible. Aylwin, la transición y la Concertación*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2020, pp. 57-114.

²⁸ Genaro Arriagada señaló la negociación política como una consecuencia inevitable ante la forma en que terminó la dictadura militar, es decir, por un proceso electoral y no un derrumbe que generó una desarticulación de su base de apoyo empresarial, política, militar y electoral. Es interesante notar que, según Arriagada, parte del triunfo en el plebiscito se explicó por la capacidad que tuvo la dirigencia del “NO” para cerrar la brecha entre las demandas ciudadanas y la moderación de propuestas de las cúpulas políticas, algo que no habría ocurrido, a su juicio, durante las protestas nacionales. Arriagada, *Por la razón...*, op. cit., pp. 219-264.

²⁹ Eugenio Tironi, “Un rito de integración”, en Valdés (ed.), *La campaña del No...*, op. cit., pp. 11-14.

este grupo etario en la década de 1980. Asimismo, según Patricio Navia, la inscripción redundó en un “problema de maximización” para la dictadura pues una alta participación legitimaba la elección, pero también aumentaba las posibilidades de triunfo de la oposición. En el plebiscito de 1988 votaron 7 236 241 personas, equivalentes al 96,6 % del padrón electoral. Esto demuestra la relevancia que adquirió la contienda entre el 54 % del voto popular obtenido por el “NO” y 43 % del “SÍ”³⁰. De la misma forma, diversos estudios han identificado particularidades en materias de posicionamiento ideológico, participación electoral, confianza institucional y adhesión a la democracia en la generación de votantes que participó del plebiscito de 1988³¹. Asimismo, luego de la inmensa participación, refrendada con posterioridad en las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1989, distintos autores buscaron explicar cómo se reconfiguraría el sistema de partidos en democracia³².

Por otra parte, la bibliografía del momento fundacional del PPD es en general escasa. Una de las razones que podría explicar esto es la tendencia a subsumir el surgimiento del partido dentro de la historia mayor del plebiscito de 1988. Una forma de avanzar en este sentido es revisando libros de entrevistas biográficas y memorias de destacados militantes del entonces PS-Núñez. Si tomamos el ejemplo de Ricardo Núñez y Ricardo Lagos Escobar³³, sus relatos sobre la fundación del PPD coinciden en puntos sustantivos. En primer lugar, ambos mencionan que el carácter instrumental del partido buscó aglutinar a todo el arco de la oposición a la dictadura, cuestión que no se logró cuando la Democracia Cristiana, el Partido Radical, la Social Democracia y el Partido Humanista decidieron inscribirse como partidos. La instrumentalidad, además, habría buscado superar la proscripción política estipulada por el artículo octavo de la Constitución de 1980 a la cual estaban afectos todos los partidos con idearios relacionados al marxismo. En segundo lugar, Ricardo Núñez y Ricardo Lagos coinciden en señalar que al interior del PS-Núñez la idea de formar un partido instrumental se empezó a discutir, no sin resistencias, hacia 1986 impulsados por la incapacidad de terminar con la dictadura a través de la movilización social, el efecto

³⁰ Patricio Navia, “Participación electoral en Chile, 1988-2001”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. 24, n.º 1, Santiago, 2004, pp. 81-103.

³¹ Sergio Toro Maureira, “De lo épico a lo cotidiano: jóvenes y generaciones políticas en Chile”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. 28, n.º 3, Santiago, 2008, pp. 143-160; Mauricio Morales y Fernando Rubilar, “El efecto de las predisposiciones políticas y las condiciones sociales en una elección semicompetitiva. Chile 1988”, en *Revista Española de Ciencia Política*, n.º 45, Santiago, 2017, pp. 95-121; Gonzalo Contreras y Patricio Navia, “Diferencias generacionales en la participación electoral en Chile, 1988-2010”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. 33, n.º 2, Santiago, 2013, pp. 419-441.

³² Algunos ejemplos de estos estudios son Mariano Torcal y Scott Mainwaring, “The Political Recrafting of Social Bases of Party Competition: Chile, 1973-95”, en *British Journal of Political Science*, vol. 33, n.º 1, Cambridge, 2003, pp. 55-84; Julio Samuel Valenzuela y Timothy Scully, “Electoral Choices and the Party System in Chile: Continuities and Changes at the Recovery of Democracy”, en *Comparative Politics*, vol. 29, n.º 4, Nueva York, 1997, pp. 511-527; Julio Samuel Valenzuela, “Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile”, en *Estudios Públicos*, n.º 58, Santiago, 1995, pp. 5-80; Eugenio Tironi y Felipe Agüero, “¿Sobrevivirá el nuevo paisaje político chileno?”, en *Estudios Públicos*, n.º 74, Santiago, 1999, pp. 151-168.

³³ Ricardo Núñez fue secretario general de la facción renovada del socialismo chileno desde 1986. Ricardo Lagos fue presidente de la Alianza Democrática, miembro de la Comisión Política del PS-Núñez y luego primer presidente del PPD.

desmoralizador que tuvo en la oposición el fallido atentado a Augusto Pinochet y la atención que se le prestó a experiencias internacionales exitosas (por de pronto: Filipinas y Brasil) que pusieron fin a regímenes autoritarios utilizando la vía electoral³⁴.

En tercer lugar, aparece como elemento destacable la identidad del PPD. El PPD logró aglutinar a una gran cantidad de militantes e independientes de diversas denominaciones ideológicas, forjando con ello una experiencia novedosa en donde coexistieron desde liberales hasta excomunistas. En cuarto lugar, en un contexto de alta probabilidad de que la dictadura cometiera un fraude electoral, Ricardo Núñez y Ricardo Lagos coinciden en destacar la centralidad estratégica de haber contado con un partido que les permitió tener apoderados, locales y acceso a medios de comunicación como la televisión. Y, en quinto término, ambos líderes del socialismo renovado describen la experiencia de la fundación del partido como una gesta cívica que demandó inventiva para organizarlo en poco tiempo con el fin de motivar a las personas a inscribirse³⁵.

La literatura sobre modelos de partidos ha sido utilizada por distintos autores para clasificar al PPD según diversas tipologías. En general, estas tipologías siguen un modelo lineal, iniciando con los partidos de cuadros para luego pasar a los partidos de masas, “atrapatodo” y cartel. Según estos tipos ideales, los partidos de cuadros surgidos a fines del siglo XIX se caracterizaban por tener una baja organización territorial (aparte de la requerida para tener representación en el parlamento) y por su estructuración en torno a élites en un contexto previo al sufragio universal. Los partidos de masas del siglo XX marcarían un quiebre al lograr integrar mediante organizaciones y marcos ideológicos definidos a nuevos grupos sociales cuya participación se concreta con la expansión del sufragio. Los partidos “atrapatodo” son identificados por su alto nivel de profesionalización organizacional mediante figuras de expertos en campañas y estrategias, además de una identidad ideológica más difusa que apela a un conjunto heterogéneo de intereses. El partido cartel utilizaría su posición como asociación política de gobierno para extraer recursos organizacionales y económicos que le permitirían mantenerse en el poder ejecutivo y reducir la competencia con otras agrupaciones. Asimismo, también se han desarrollado tipologías para caracterizar a los partidos liderados por figuras mediáticas que operan con una organización más propia de firmas comerciales³⁶.

³⁴ Según Ricardo Núñez, algunos líderes de la DC pertenecientes a su ala más conservadora preferían negociar con el PPD antes que con el PS, pues mantenían resquemores por sus diferencias históricas e ideológicas. A la inversa, al decir de Ricardo Núñez, la facción “almeydista” del socialismo habría visto en el PPD un partido socialdemócrata, siendo esta una de las razones principales por la que sus máximos dirigentes se opusieron a reunificar las distintas corrientes del socialismo chileno a través del PPD. Joaquín Fernández, Álvaro Góngora y Patricia Arancibia (eds.), *Ricardo Núñez. Trayectoria de un socialista de nuestros tiempos*, Santiago, Ediciones Universidad Finis Terrae, 2013, pp. 231-270; Lagos, *Mi vida: de... , op. cit.*, pp. 563-662.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ Maurice Duverger, *Political Parties: The Organization and Activity in the Modern State*, Londres, Methuen, 1959; Angelo Panebianco, *Political Parties: Organization and Power*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988; Richard Katz y Peter Mair, “The Evolution of Party Organizations in Europe: The Three Faces of Party Organization”, en *American Review*, vol. 14, Oklahoma, 1993, pp. 593-617.

En este sentido, David Plumb explicó la consolidación del PPD en la década del noventa debido a sus estrategias organizacionales y de liderazgo. Según David Plumb, a nivel organizacional el PPD priorizó una política consensual y un mayor protagonismo de los denominados valores posmateriales. Siguiendo a este autor, en términos de liderazgo, el PPD ofreció posibilidades más expeditas de acceder a puestos de poder debido a una cultura política flexible. Esta cultura política habría sido el corolario de su fundación como un partido instrumental, con menor coherencia ideológica y sin mayores tradiciones o legados institucionales que funcionaran como límites. Por su menor definición ideológica (se buscó interpelar a un votante amplio a través de variados temas) y débil relación con organizaciones como la Iglesia o sindicatos, David Plumb describió al PPD como un partido “atrapatodo” (*catch-all party*)³⁷. Por otra parte, según Rafael Piñeiro, Fernando Rosenblatt y Sergio Toro, el origen pragmático del PPD, como vehículo electoral para enfrentar el plebiscito y eludir la proscripción que afectaba al PS, generó una situación en la cual el partido nació sin una identidad programática preexistente que fuese fácil de articular a nivel de demandas e intereses³⁸.

Medido por su peso electoral y duración en el tiempo, el PPD ha sido descrito como uno de los once casos contemporáneos exitosos en América Latina de construcción de partido (*party-building*) desde 1978 en adelante³⁹. Por el contrario, otros autores difieren de esta tesis, pues sostienen que el PPD careció de una sólida estructura organizacional, una plataforma política definida y una base electoral leal, debiendo estructurarse mediante liderazgos personalistas y una fuerte coordinación desde sus representantes en el Congreso Nacional⁴⁰. En una veta similar, Carlos Huneeus describió al PPD como un “partido

³⁷ Por valores posmaterialistas, siguiendo a Ronald Inglehart, David Plumb menciona temáticas como el feminismo, reconocimiento a pueblos indígenas y la protección del medioambiente entre otras dimensiones. David Plumb, “El Partido por la Democracia. The Birth of Chile’s Postmaterialist Catch-All Left”, en *Party Politics*, vol. 4, n.º 1, Londres, 1998, pp. 93-106.

³⁸ Una agenda programática más definida habría aparecido a partir de ciertos liderazgos particulares que en democracia quisieron imprimirle a la colectividad la identidad de una “izquierda liberal moderna”. Véase: Rafael Piñeiro, Fernando Rosenblatt y Sergio Toro, “The Chilean PPD: A Loose Confederation of Leaders”, en Juan Pablo Luna, Rafael Piñeiro, Fernando Rosenblatt y Gabriel Vommaro (eds.), *Democratic Representation in Contemporary Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 2022, p. 232.

³⁹ En la definición de estos autores, un partido exitoso ha obtenido al menos 10 % del voto en cinco o más elecciones legislativas. Sumado a lo anterior, es considerado exitoso si ha sido capaz de sobrevivir en ausencia de su líder fundacional. Steven Levitsky, James Loxton y Brandon Van Dyck, “Introduction”, en Steven Levitsky, James Loxton, Brandon Van Dyck y Jorge Domínguez (eds.), *Challenges of Party-Building in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 2016, pp. 1-6.

⁴⁰ En otros términos, el PPD tendría un bajo nivel de coordinación horizontal y de agregación vertical de intereses. Cuando ocurre lo primero, es el partido en tanto organización quien organiza la selección de candidatos, estrategia electoral y coordinación de la labor parlamentaria. En cuanto a lo segundo, es también la organización partidista la que moviliza intereses electorales colectivos e intermedia demandas de la sociedad civil. En ambos aspectos, la fortaleza organizacional del PPD sería débil, pues habrían sido líderes particulares quienes definían decisiones electorales y agendas programáticas. Según estos autores, el PPD ilustra buena parte de las problemáticas que ha enfrentado el actual sistema de partidos en Chile: una desconexión con la sociedad civil, movimientos sociales, sindicatos y un deterioro del debate ideológico. Piñeiro, Rosenblatt y Toro, “The Chilean PPD...”, *op. cit.*, pp. 220-235.

de notables” en vista de su debilidad organizacional y su alta dependencia de figuras de prestigio social⁴¹. En una formulación alternativa, en línea con la tipología del politólogo Angelo Panebianco, Jorge Heine describió al PPD como un partido moderno “electoral-profesional”, es decir, una organización flexible con menores grados de lazos organizativos verticales y una preeminencia de los profesionales cuyas competencias jugaron un papel central tanto a nivel de liderazgo como en el vínculo del electorado con los representantes de este partido⁴².

Un conjunto de estudios que abordaron el período 1987-1988 trataron de dilucidar la fisonomía de este “partido instrumental” y sus posibilidades de proyectarse a futuro. Enrique Barros sostuvo que el PPD se insertaba en la tradición clásica de una izquierda progresista e ilustrada que relevaba los valores de la igualdad y progreso combinados con elementos del liberalismo: “ha cambiado la percepción acerca de los caminos para llegar a esas metas, aceptando el valor de la democracia y el mercado como formas descentralizadas de estructurar la política y la economía”⁴³. En una línea similar, Manuel A. Garretón señaló que el PPD reemplazó el modelo de partido ideológico por uno programático que podía convocar a mundos que trascendían al socialismo: “en la medida que abarca grandes masas juveniles y penetra en sectores de centro que ven a la Democracia Cristiana muy ideológica o tradicional, y en sectores de Izquierda modernizados”⁴⁴.

Por otra parte, José León caracterizó el desarrollo institucional del PPD a partir de dos fases: la etapa “proto-partido” (1987-1992) y la de institucionalización/consolidación (de 1993 en adelante). En lo que aquí nos interesa, durante el período de “proto-partido”, el autor señaló como aspectos relevantes la noción de partido instrumental para derrotar a la dictadura, sin que ello significara que la pertenencia al PPD borrara las diferentes identidades partidistas de sus miembros. Así, la superación de la identidad de partido instrumental en 1990 estuvo relacionada a la reunificación del Partido Socialista (la identidad PPD habría empezado a definirse en oposición a la socialista) y a la posibilidad efectiva de ser partido de gobierno con representantes electos tras la victoria de Patricio Aylwin en 1989⁴⁵.

⁴¹ Carlos Huneeus, “El PPD. ¿Partido moderno o simplemente partido de notables?”, en *Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea*, Santiago, 2002.

⁴² Jorge Heine, “Los desafíos del PPD en la nueva etapa”, en *Política Nacional Centro de Estudios del Desarrollo*, Santiago, 2002.

⁴³ Enrique Barros consideraba que el PPD terminaría siendo un “fenómeno electoral pero no político”, tras la derrota de su principal figura (Ricardo Lagos) en la elección senatorial de 1989. Este autor además señaló que el PPD enfrentaría las reticencias de la izquierda clásica (PS y PCCh) por sus actitudes más cercanas al liberalismo. Véase: Enrique Barros, “El nuevo orden de partidos: algunas hipótesis”, en *Estudios Públicos*, n.º 38, Santiago, 1990, p. 133.

⁴⁴ Manuel A. Garretón, “Los partidos políticos chilenos en la perspectiva de la transición y consolidación democráticas”, en *The Helen Kellogg Institute for International Studies*, Working Paper, n.º 138, Notre Dame, 1990, p. 10.

⁴⁵ Según José León, a pesar de que Ricardo Lagos anunció la intención de transformar al PPD en un partido permanente el 26 de mayo de 1990, este se habría transformado en un partido con objetivos políticos diferenciados solo a partir de 1992 cuando decidió llevar candidatos propios a las elecciones municipales de ese año y terminar con la doble militancia que podían tener sus miembros en el PS (ambas decisiones tomadas en el VI Consejo General en enero de 1991). En la misma línea de diferenciación se inscribirían la Declaración de

En una línea diferente, Daniel Grimaldi postuló la consolidación del PPD desde partido transitorio a permanente como resultado de dos lógicas distintas. En su fundación, el PPD habría estado impulsado por la “lógica de la lucha épica” ligada al plebiscito de 1988, sin embargo, luego habría predominado la “lógica de la oportunidad” en cuyo marco se inscribieron aquellos dirigentes que vieron una mayor facilidad de ascenso político en esta nueva estructura, en comparación a orgánicas tradicionales como las del PS. Asimismo, al igual que José León, Daniel Grimaldi disputa la tesis según la cual el PPD habría sido un partido sin ideología, pues en su formación aparece la idea de “partido ciudadano” compuesto de miembros de organizaciones sociales, exmilitantes de partidos tradicionales y el manifiesto influjo de la renovación socialista⁴⁶.

EL PARTIDO POR LA DEMOCRACIA: CLAVES SEMÁNTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARTIDO INSTRUMENTAL

El objetivo primordial del PPD fue incentivar, educar y preparar a un universo electoral amplio para lograr, con su participación, la victoria del “NO” en el plebiscito de 1988. La autodefinida identidad instrumental del PPD fue un aspecto central en la consecución de tal objetivo. No fue, sin embargo, un proceso desprovisto de polémicas y debates con otras fuerzas políticas de la época. A finales de 1987, previo a la fundación del PPD, Patricio Aylwin, presidente de la Democracia Cristiana, señaló que: “El partido único no es la solución, es más bien una forma de sacarle el cuerpo a la solución y es una manera de aparentar acuerdos que no existen”⁴⁷. Por aquel entonces, la dirigencia de la DC buscó un acuerdo consistente en tener un pacto, coalición y programa de gobierno entre los partidos opositores, además de trazar una línea en su política de alianzas que llegaba hasta el socialismo renovado, elemento que la existencia del PPD ponía en cuestión.

Principios de 1993, el ABC Doctrinario de 1998 y los Nuevos Estatutos y Reglamento de Elecciones de 2008. Relacionado con lo anterior, el PPD habría generado su propia identidad pasando de la categoría de partido “sin ideología” a un “partido de ciudadanos”, apelando a la mayor participación de la sociedad civil. En este sentido, el PPD estaría asociado al intento de posicionarse como un “partido moderno”, vinculado a la juventud, progresismo, adaptabilidad al medio, participación ciudadana y un menor nivel de adhesión ideológica. El trabajo de José León además se concentra en la caracterización cuantitativa de un perfil de militante PPD entre el período 2006-2009, información que el autor utiliza para cuestionar la idea de un partido sin ideología ni motivaciones comunes entre sus miembros. En: José León, *El Partido por la Democracia a veinte años de su fundación. Rasgos de la militancia partidaria, 2006-2009*, tesis de Magister en Ciencia Política, Santiago, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile, 2012, pp. 2-44.

⁴⁶ Según Daniel Grimaldi, en su origen el PPD habría combinado una organización similar a los partidos de masas debido a la influencia de la estructura del PS y una posición ideológica “atrapatodo” (*catch-all party*) en línea con una oferta valórica amplia y su foco en un electorado pluriclasista. Véase: Daniel Grimaldi, “De partido transitorio a partido permanente: el Partido Por la Democracia más allá de los mitos”, en *Revista de Sociología*, n.º 25, Santiago, 2011, pp. 75-112.

⁴⁷ Libio Pérez, “Partido por la Democracia: Los riesgos de una operación política”, en *Análisis*, n.º 198, Santiago, 26 de octubre al 1 de noviembre de 1987, p. 7.

Una vez constituido el partido, Enrique Silva Cimma, presidente del Partido Radical miembro de la Alianza Democrática, y él mismo uno de los impulsores iniciales de un partido amplio para enfrentar el plebiscito, criticó que el PPD no fuera amplio en su orgánica interna. En opinión de Enrique Silva Cimma, el PPD nació con una hegemonía de sectores del socialismo renovado: “Desde el momento que al PPD se le trata de monopolizar por el CIEL⁴⁸ y eso hace presión hacia el PS, se abren las dificultades que culminan con el quiebre de la iniciativa”⁴⁹. Desde otro ángulo, el propio Augusto Pinochet entró al debate sobre las características del PPD señalando: “Aquí en Chile ese gran partido por la democracia que quieren formar tiene un Ricardo Lagos que es tan comunista como [Daniel] Ortega. Es marxista leninista”⁵⁰.

Como vemos, la cualidad instrumental del PPD no fue un dato inequívoco, por el contrario, fue una dimensión que debió explicarse. Un primer eje semántico de la identidad instrumental se asoció a la función electoral de poder participar y cautelar la correcta realización del plebiscito. Con estos fines, fue necesario apelar a una amplitud ideológica y social que es posible ver reflejada en el discurso pronunciado por Ricardo Lagos Escobar, primer presidente del conglomerado, el 15 de diciembre de 1987, en la ceremonia de constitución del partido señaló las dos condiciones centrales para integrar la naciente colectividad: “Este partido no tiene fronteras ideológicas; solo tiene dos exigencias: primero, la de estar en contra del sistema institucional del régimen de Pinochet, porque no conduce a la democracia y, segundo, querer derrotarlo por medios políticos”⁵¹. A esta definición luego le siguió una caracterización de la composición del partido: “acá hay hombres y mujeres de izquierda, de derecha y de centro; acá hay personas que participan en política y en otras esferas del mundo social; acá hay jóvenes; acá hay pobladores, trabajadores todos; acá está la riqueza que expresa esta sociedad”⁵².

En el citado discurso, Ricardo Lagos respondió a las críticas contra el nuevo conglomerado, lo que en sí mismo revela que la creación del PPD fue un proceso contencioso. Las críticas se concentraron en la potencial pérdida de identidad partidista que podía implicar asociarse al PPD, la legitimación de la institucionalidad de la dictadura al participar en la inscripción de un partido y en la negativa a negociar con las FF. AA. una salida a la dictadura. A estos puntos Ricardo Lagos respondió relevando el carácter instrumental

⁴⁸ Los partidos políticos de oposición constituyeron diversos comités en el contexto de campañas públicas en 1987 demandando elecciones libres. Un ejemplo fue el Comité de Izquierda por las Elecciones Libres (CIEL) conformado el 19 de junio de 1987, entidad presidida por Ricardo Lagos. Véase: Ortega Frei, *Historia de una... op. cit.*, pp. 348-349.

⁴⁹ LPZ, “Enrique Silva Cimma, Presidente del Partido Radical (AD): Los desencuentros del PPD”, en *Análisis*, n.º 206, Santiago, 21 al 27 de diciembre de 1987, p. 7.

⁵⁰ “PPD en canal 13. La planificada histeria del régimen”, en *APSI*, n.º 250, Santiago, 2 al 8 de mayo de 1988, p. 8.

⁵¹ “Discurso de Ricardo Lagos en ceremonia de constitución del Partido por la Democracia en el Círculo Español”, Santiago, 15 de diciembre de 1987, en Fundación Democracia y Desarrollo (en adelante FDD), 2287 05, p. 1, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwisis/repos_2005_pub/repos1/274082/texto/1987-1.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

⁵² *Op. cit.*, p. 4.

del PPD, su afán específico y delimitado de aportar a la disyuntiva de dirimir el conflicto entre democracia y dictadura, y la necesidad de forzar una negociación solo tras obtener resultados favorables en el plebiscito⁵³.

De forma similar, en una declaración pública suscrita por 41 personalidades llamando a constituir un “gran movimiento nacional que se exprese en el Partido por la Democracia”, podemos identificar el carácter amplio e instrumental del partido: “Hacemos nuestra la iniciativa de constituir un gran PARTIDO POR LA DEMOCRACIA como instrumento eficaz, abierto a todos los chilenos y sin fronteras ideológicas, con el propósito de asegurar el ejercicio de los derechos ciudadanos”⁵⁴. En la misma línea, en un documento interno del partido, se describió de la siguiente forma la naturaleza del nuevo conglomerado: “Su objetivo central es dotar a los ciudadanos de un instrumento de control del proceso plebiscitario que, muy probablemente, se realizará en el curso de 1988. No se trata de un partido ideológico ni programático, sino instrumental”⁵⁵.

Entre los miembros fundadores del PPD podemos ver la necesidad de reafirmar una identidad instrumental asociada con la postergación de definiciones ideológicas que permitieran aglutinar de forma eficiente a toda la oposición. Ejemplo de lo anterior fueron las palabras de Armando Jaramillo en noviembre de 1987, a la postre vicepresidente del PPD, quien señaló: “son muy respetables los más diversos ideologismos. Pero, en la emergencia [...] es indispensable disciplinar a la disidencia para que ésta enfrente también de manera monolítica al adversario común”⁵⁶. Asimismo, un caso interesante es el de Sergio Bitar, quien al momento de integrarse al PPD a finales de febrero de 1988 era militante de la Izquierda Cristiana, partido que decidió suspender de manera temporal la militancia de quienes integraran el nuevo partido instrumental en el entendido que estos miembros luego se reincorporarían⁵⁷. Bitar explicó su determinación como una decisión personal y motivada por el fin de asegurar un correcto control del proceso electoral: “Eso tiene una serie de ventajas en relación a las posibilidades de control del fraude y de control en las mesas de votación. Al PPD le asigno una importancia estrictamente instrumental y, en ese sentido, no es incompatible mi presencia en el PPD y en la IC”⁵⁸.

⁵³ *Op. cit.*, p. 2.

⁵⁴ Algunos de los firmantes fueron: Mónica Echeverría, Juan Agustín Figueroa, Julio Jung, Arturo Martínez, Jorge Ovalle, Manuel Sanhueza, Julio Subercaseaux, Carolina Tohá, Vicente Sota, Eugenio Velasco, Enrique Lihn, Nemesio Antúnez, Jorge Arrate, Sergio Bitar, Hernol Flores, María Maluenda, Gonzalo Martner G., Carlos Montes, Mario Papi, María Antonieta Saa, Nissim Sharim, Laura Soto, Erick Schnake y Ricardo Lagos. “Un gran partido por la democracia”, Santiago, 1988, FDD 1201 08, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwisis/repos_2005_pub/repos9/266539.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

⁵⁵ “Proyecto relativo a la inscripción del Partido por la Democracia”, Santiago, 1987, FDD 1885 04, p. 1, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwisis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/269101.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

⁵⁶ Armando Jaramillo, “El Partido por la Democracia”, en *Análisis*, n.º 202, Santiago, 23 al 29 de noviembre de 1987, p. 13.

⁵⁷ Mónica González, “Luis Maira, Coordinador de la Izquierda Cristiana: La fuerza de la Izquierda no basta para terminar con la Dictadura”, en *Análisis*, n.º 220, Santiago, 28 de marzo al 3 de abril de 1988, p. 45.

⁵⁸ LPZ, “Sergio Bitar, entre la IC y el PPD: No corresponde optar”, en *Análisis*, n.º 216, Santiago, 29 de febrero al 8 de marzo de 1988, p. 9.

Un segundo eje semántico posible de identificar fue la relación entre la instrumentalidad y el diagnóstico de estar viviendo tiempos menos ideologizados. En otros términos, algunos miembros también conceptualizaron la diversidad ideológica como un reflejo del contexto nacional e internacional y no solo como un mecanismo para maximizar el número de inscritos al nuevo conglomerado. Por de pronto, en marzo de 1988, Armando Jaramillo trazó similitudes entre la formación del PPD y la coalición de actores que apoyaron a Arturo Alessandri y Carlos Ibáñez del Campo en la década de 1920 y 1950, respectivamente. La diferencia, subrayó Armando Jaramillo, era que el PPD no surgía en torno a un hombre sino al concepto de democracia. En este caso podemos apreciar la noción que el partido se podría proyectar más allá del plebiscito: “la interesada y tergiversada información de un importante matutino, en orden a que esta colectividad desaparecerá después del plebiscito, además de falsa no resiste el menor análisis”⁵⁹. Con respecto a la dimensión ideológica, Armando Jaramillo señaló: “Una vez más queda demostrado el ocaso de los rígidos ideologismos partidarios, para abrir camino a un movimiento de participación de TODOS los chilenos”⁶⁰.

Las expresiones de Armando Jaramillo, en menor o mayor grado, también las encontramos en otros miembros fundadores del PPD. En general estas intervenciones resaltaron la instrumentalidad asociada al desafío organizacional del plebiscito, y al mismo tiempo subrayaban estar viviendo tiempos con una mayor heterogeneidad ideológica. Ejemplo de lo anterior son las palabras de Sergio Bitar quien señaló: “El desafío de los próximos meses es eminentemente organizacional [...] Así las cosas, las discusiones ideológicas son absolutamente secundarias”⁶¹. A este diagnóstico, Sergio Bitar añadió la apreciación que la dispersión de fuerzas progresistas desde el radicalismo, pasando por la IC hasta el PS-Almeyda mostraba que “la estructura partidaria de la izquierda está obsoleta”, motivo por el cual llamó a crear un: “gran partido socialista: moderno, autónomo, diverso, que exprese la riqueza de matices de la sociedad chilena”⁶². Sergio Bitar no identificó a esta nueva fuerza socialista con el PPD, pero es relevante destacar cómo en el contexto del surgimiento de este partido algunos de sus dirigentes consideraron por distintas razones que las definiciones ideológicas podían ser contraproducentes.

Un tercer eje semántico relacionó la cualidad instrumental del partido con la consolidación de la futura democracia. En ese sentido, la noción de instrumentalidad fue una categoría flexible, útil para justificar la inscripción, pero también para extenderla a dimensiones vinculadas con un futuro posautoritario. El caso de Manuel Sanhueza, vicepresidente del PPD, presidente del “Grupo de los 24” y miembro de Intransigencia Democrática⁶³,

⁵⁹ Armando Jaramillo, “Raíces del PPD”, en *Análisis*, n.º 217, Santiago, 7 al 13 de marzo de 1988, p. 16.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ N.F.M., “Sergio Bitar, ¿Y si hubiera un autogolpe?”, en *APSI*, n.º 241, Santiago, 29 de febrero al 6 de marzo de 1988, p. 8.

⁶² *Op. cit.*, p. 9.

⁶³ El Grupo de Estudios Constitucionales, también conocido como el “Grupo de los 24”, fue fundado el 21 de julio de 1978 como un espacio de colaboración y reflexión de intelectuales de oposición, en su mayoría

es instructivo en este aspecto. Sin abandonar el horizonte de establecer un gobierno provisional y una asamblea constituyente luego del triunfo del “NO”, Sanhueza declaró que: “si se llama a la inscripción es para actuar en el plebiscito, lo contrario es una especie de gimnasia confusionista”⁶⁴. Con respecto a la instrumentalidad, Manuel Sanhueza señaló que el partido sería un instrumento para construir la democracia, más allá de lo electoral: “Lo señalo como instrumental porque, en cuanto a contenido mismo, el PPD lucha no solo por las garantías del acto plebiscitario, sino porque esto signifique el establecimiento de las instituciones mínimas, básicas, para que después pueda construirse una democracia”⁶⁵. De lo anterior no se seguía que había una definición específica de democracia en juego: “El Partido Por la Democracia es, también, instrumental porque en él se reúne una cantidad de gente que proviene de distintas opciones políticas y en sí no propone un orden social deseable, que es lo que distingue a cada partido”⁶⁶.

En una línea similar, en respuesta al Partido Comunista, colectividad que calificó al PPD de partido capitalista, Ricardo Lagos señaló: “Chile no se debate en una disyuntiva que plantea si queremos más capitalismo o más socialismo. Lo que hoy Chile quiere saber es cómo terminamos la dictadura”⁶⁷. El PPD, como explicó Ricardo Lagos, no tenía una definición ideológica, pues la principal tarea era terminar con la dictadura. Sin embargo, es interesante destacar que estos dirigentes dejaban abierta la puerta a la continuidad del PPD vinculada a la consecución de un régimen democrático. Consultado en marzo de 1988 si el PPD seguiría existiendo posplebiscito, Ricardo Lagos respondió: “El punto es: si para la consolidación de un sistema democrático es mejor mantener un partido por la democracia, eso lo resolveremos en el momento adecuado”⁶⁸.

Un cuarto eje semántico vinculado a lo instrumental fue la construcción de un espacio político moderno y pluralista. En un documento que detallaba un plan de recolección de firmas se señaló: “La estructura orgánica que a continuación detallamos está concebida teniendo presente que el PPD no es un Partido Político tradicional”⁶⁹. Lo interesante de estas declaraciones es que una definición negativa –en este caso concebir al PPD como el opuesto a un “partido político tradicional”– representa en sí mismo la enunciación de una

juristas, frente a la iniciativa de la dictadura de formular una nueva constitución a instancias del anteproyecto constitucional desarrollado por la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política de la República (“Comisión Ortúzar”). Por otra parte, Intransigencia Democrática fue un movimiento de personalidades fundado en abril de 1985 que buscó constituirse en un espacio de unidad y concertación opositora suprapartidista. Véase: Ortega Frei, *Historia de una... op. cit.*, pp. 151-161; Reinhard Friedmann, *La política chilena de la A a la Z 1964-1988*, Santiago, Melquiádes, 1988, p. 188.

⁶⁴ Felipe Pozo, “Manuel Sanhueza, Vice del PPD: El ‘NO’ es un repudio integral al Régimen”, en *Análisis*, n.º 213, Santiago, 8 al 14 de febrero de 1988, p. 32.

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ Jorge Andrés Richards, “Ricardo Lagos, presidente del PPD. Pinochet se acaba la misma noche del plebiscito”, en *APSI*, n.º 244, Santiago, 21 al 27 de marzo de 1988, p. 8.

⁶⁸ *Op. cit.*, p. 9.

⁶⁹ “Organización de Partido por la Democracia y plan de recolección de firmas”, Santiago, 1988, FDD 1203 06, p. 1, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwisis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/266636.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

identidad partidista. Sin perjuicio de lo anterior, no es posible afirmar que desde sus inicios el PPD haya establecido esta identidad como una estrategia de crecimiento a proyectar hacia el futuro. Con la evidencia disponible solo se enfatiza el posicionamiento del partido acorde a ciertas claves semánticas útiles para reivindicar una particular identidad de cara al plebiscito. Por de pronto, en una declaración del Consejo General del 14 de agosto de 1988 se reafirmaron ejes centrales de esta identidad. En particular, el documento describió al partido como un: “espacio pluralista que acoge a todas las chilenas y chilenos de distintas ideologías, edades, condición económica y social, cuyo propósito común es la lucha por el respeto de los derechos humanos, la justicia en la verdad, la libertad y la democracia”⁷⁰. Junto con esto, la dirigencia del PPD planteó como una necesidad con miras al plebiscito articular un nuevo estilo de hacer política:

“el PPD debe encarnar un nuevo estilo de hacer política. No tradicional. Que lo aleje de la liturgia, ritualidad y declamativa de la izquierda y de la oposición en general, para buscar un estilo político moderno, eficiente, alegre, con un nuevo lenguaje y formas de comunicación, que lo conecten con los amplios sectores del mundo no politizado e independiente”⁷¹.

Existe evidencia que demuestra cómo la constitución de una base de militancia de carácter amplia y plural se enfocó en aspectos específicos. En primer lugar, como lo indica un memorándum interno del partido, se convocó a militantes e independientes de todo el espectro político a integrarse al PPD para triunfar en el plebiscito⁷². Este mismo documento señaló que el partido debía apelar a segmentos sociales específicos (profesionales, artistas, intelectuales, trabajadores, jóvenes y mujeres), con especial énfasis en sectores medios y populares y con una mayor inclinación a participar del plebiscito: “En ese sentido pensamos que el PPD no es el mejor instrumento para convencer a indecisos [...] sino más bien un instrumento para reclutar a sectores claramente convencidos en favor del NO, o aquellos indecisos entre votar NO y la abstención”⁷³.

La idea de un partido con amplitud sociológica que representara la diversidad nacional fue enfatizada por Ricardo Lagos en el discurso de inscripción del partido en marzo de 1988:

“Hemos construido un Partido por la Democracia que reúne a más mujeres que partido político alguno. Que convoca a lo mejor de nuestra juventud. A lo más selecto de nuestros artistas.

⁷⁰ “Declaración del Consejo General del Partido por la Democracia”, Santiago, 14 de agosto de 1988, FDD 1207 03, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwisis/repos_2005_pub/repos9/266689.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

⁷¹ “Estrategia publicitaria del Partido por la Democracia. Notas para la discusión”, Santiago, 1988, FDD 1202 07, pp. 1-2, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwisis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/266828.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

⁷² *Ibid.*

⁷³ *Op. cit.*, p. 1.

A un impresionante contingente profesional y técnico [...] interpreta, en definitiva, la auténtica identidad nacional”⁷⁴.

En el discurso de Ricardo Lagos, la denominada “Fuerza del NO”, consigna utilizada por el PPD en la campaña del plebiscito, estaba vinculada con la decisión libre e informada de una ciudadanía que votaría de forma mayoritaria por el retorno de la democracia. En ese escenario, el foco estaba en: “los voluntarios que puerta a puerta, le digan a Chile nuestra verdad y le digan a los chilenos que deben sentirse libres para optar”⁷⁵. Frente a la acusación de voceros de la dictadura que describieron al PPD como un “contubernio”, Ricardo Lagos optó por describir a la colectividad apelando a un imaginario patriótico y nacional:

“Somos en cierto modo el reencuentro de Chile con su historia. La patria la construimos todos. Allí participó Recabarren y Balmaceda, Alessandri y Aguirre Cerda, Frei y Allende, pero más que eso, participaron los trabajadores y los empresarios, los campesinos y los estudiantes, los militares y los intelectuales”⁷⁶.

En noviembre de 1988, un mes después de la victoria del “NO”, Sergio Bitar confirmó la continuidad del partido, vinculando la democracia con una necesidad de elaborar criterios normativos: “El PPD tiene un objetivo: luchar por el restablecimiento de la democracia. Las condiciones actuales exigen un carácter programático mayor que el que tenía hasta hace algunos meses”⁷⁷. Algunos de esos nuevos criterios programáticos que Sergio Bitar mencionó fueron la implementación de una reforma tributaria, reconstruir la institucionalidad estatal en materia social, crear distintos programas de empleo, fortalecer el poder negociador de los trabajadores, reducir el gasto en materia militar y revisar el proceso de privatizaciones, entre otras cuestiones. Todo lo anterior, como se ha advertido, se daba en el contexto de una discusión en torno a un sistema político que Sergio Bitar caracterizó como “obsoleto para enfrentar los desafíos futuros”, mientras que el PPD, a su juicio, presentaba flexibilidad, pragmatismo y un menor grado de ideologización:

“Hay un deseo de trabajar y el PPD está, en estos momentos, recogiendo una serie de valores y actitudes que son de proyección futura. Recoge una flexibilidad que no tienen otros partidos y que es imprescindible en esta fase. Recoge el criterio de problemas concretos y soluciones concretas a esos problemas. Recoge el criterio de dar tareas; el criterio de la descentralización. Es un partido que supera los ideologismos y en tal sentido tiene una fortaleza que nos ha sorprendido a todos, más allá, de lo que pensamos en un principio”⁷⁸.

⁷⁴ “Partido por la Democracia. La Fuerza del NO”, Santiago, septiembre de 1988, FDD 2138 03, p. 166, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/www/isis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/272544.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

⁷⁵ *Op. cit.*, p. 167.

⁷⁶ *Op. cit.*, p. 171.

⁷⁷ Jorge Andrés Richards, “Sergio Bitar, dirigente del PPD. Pagar la deuda social antes que la deuda externa”, en *APSI*, n.º 280, Santiago, 28 de noviembre al 4 de diciembre de 1988, p. 6.

⁷⁸ *Ibid.*

Como hemos visto, en términos semánticos la instrumentalidad fue un concepto dinámico, capaz de suscitar suspicacia en aliados políticos y asociado a la creación pragmática de un vehículo electoral amplio, a la flexibilidad ideológica, a la utilidad de esta organización para construir una futura democracia y a la constitución de un espacio político moderno y pluralista. Queda de manifiesto que la discusión sobre una particular identidad política, en este caso instrumental, abrió la puerta para consecuencias inesperadas por los actores, por de pronto, la propia ampliación de la discusión en torno al concepto instrumental.

INFORMANDO Y CAPACITANDO PARA LA DEMOCRACIA: ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES Y FORMACIÓN DE APODERADOS EN EL PPD

La forma mediante la cual se explicó el fenómeno plebiscitario a la ciudadanía y se capacitó a apoderados del PPD fue a través de actividades que podríamos denominar como una “pedagogía electoral”. En otros términos, un proceso de divulgación de información, instrucción y aprendizaje ligados a clarificar los efectos institucionales del plebiscito, contrarrestar temores relativos a los “riesgos” asociados al voto “NO”, y a explicar cómo votar, todo lo cual resultó ser fundamental si consideramos el conjunto de dudas que existían sobre la validez del plebiscito y los más de quince años sin un evento electoral realizado con mínimas garantías de igualdad. Con estos fines se desarrolló una estrategia comunicacional y se informó a la ciudadanía sobre sus derechos y la correcta forma de votar a través de charlas, cursos y folletos.

Como ejemplo de estas estrategias comunicacionales cabe destacar la divulgación de documentos sintéticos que informaban a la población sobre diversos aspectos de la dictadura. Tal fue el caso del documento titulado “Las cuarenta mentiras de la dictadura” en el que se detallaban diversas contradicciones del régimen. En particular, este documento apelaba, entre otras cuestiones, a las condiciones de endeudamiento y extrema pobreza suscitados por la recesión económica de 1982, el desmantelamiento de la institucionalidad económica y laboral previa a 1973, el aislamiento internacional del país, las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, la ausencia de derechos cívicos y la imposibilidad de una verdadera transición a la democracia vía la Constitución de 1980⁷⁹. El registro escrito era muchas veces sarcástico, directo y buscaba dejar en evidencia incoherencias de la dictadura en aspectos como la designación del candidato al plebiscito: “Que el candidato propuesto por la junta de gobierno debía ser civil y de 55 años. Sin embargo, el candidato viste de uniforme y supera los 70 años”⁸⁰. En otros acápites el documento mencionaba temáticas como las violaciones a los derechos humanos: “Que en Chile no hay desaparecidos y que

⁷⁹ “Las cuarenta mentiras de la dictadura”, Santiago, s/f, FDD 1882 07, pp. 1-4, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwisis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/269093.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

⁸⁰ *Op. cit.*, p. 2.

todo es un cuento inventado por el marxismo internacional. La Iglesia Católica tiene, sin embargo, las pruebas que certifican la desaparición de más de 400 personas⁸¹.

En otro texto titulado “Estrategia publicitaria del Partido por la Democracia”, se discutieron algunas de las materias centrales a tratar en el debate público. En específico, se señalaba la existencia de tres potenciales frentes comunicacionales. El primero apuntaba a abordar la campaña de ayudas y obras públicas implementada por la dictadura previo al plebiscito. Ante esta situación, el documento indicaba que se debía insistir en que la opción “SÍ” significaba la continuidad de la dictadura y por tanto un anacronismo en el contexto de una América Latina que avanzaba en procesos de democratización. Del mismo modo, el “SÍ” simbolizaba la inviabilidad de alcanzar un proyecto de desarrollo armónico. Para tales efectos, se sugería recalcar la siguiente dicotomía: “La proyección de Pinochet representa la inseguridad del país; el estancamiento en el pasado; mientras el NO representa el futuro, la democracia”⁸².

Un segundo frente, según el documento, versaba sobre la contraposición que plantearía la dictadura entre el régimen militar y la Unidad Popular. En ese escenario, se sugería lo siguiente: “insistir que en el próximo plebiscito no se está juzgando los tres años del gobierno de Salvador Allende, sino los quince años de dictadura militar”⁸³. Un tercer frente fue la vinculación que la dictadura intentaría hacer entre la oposición y el terrorismo. Para abordar la dimensión comunicacional de este tema, el documento enfatizó el rechazo a la violencia y el carácter pacífico y político del voto “NO”: “La derrota de Pinochet es política, y el camino de transición necesariamente será de negociación con las FF. AA. y los sectores democráticos”⁸⁴. La idea era sostener un “NO resuelto, serio, claro, directo y sólido”, pero al mismo tiempo dialogante y abierto a persuadir y debatir con diversos grupos, desde sectores empresariales hasta trabajadores, con la finalidad de “despejar inquietudes y destruir mitos”⁸⁵. En línea con lo anterior, se diagnosticó como un elemento necesario asociar la movilización con un ambiente festivo acompañado de música, cánticos, consignas y caravanas: “es fundamental profundizar este estilo. Mantener la presencia en la calle, sin temor, con alegría, innovando en las acciones de propaganda”⁸⁶.

Por otra parte, para comprender las directrices entregadas a los apoderados, analizaré algunos documentos que formaron parte de la campaña nacional de capacitación de apoderados PPD. Uno de ellos fue el denominado “Marco político: Votar NO en el plebiscito”. Este explicaba a los apoderados, de forma sintética pero no por ello poco elaborada, las distintas razones que justificaban la participación de la oposición en el plebiscito. Su argumento central buscaba relevar la intencionalidad original del plebiscito, en este caso

⁸¹ *Ibid.*

⁸² “Estrategia publicitaria del Partido por la Democracia...”, *op. cit.*, p. 5.

⁸³ *Op. cit.*, p. 4.

⁸⁴ *Op. cit.*, p. 6.

⁸⁵ *Op. cit.*, p. 3.

⁸⁶ Según el documento citado, el grueso de esta campaña se comunicaría a través de medios radiales y prensa con un especial foco en sectores medios, populares, jóvenes y mujeres. *Op. cit.*, p. 2.

perpetuar a Augusto Pinochet y el régimen hasta 1997, y la posibilidad de vencer a la dictadura a través de la organización de toda la oposición⁸⁷.

Asimismo, el citado folleto planteaba diversos escenarios frente a los cuales buscaba disipar la incertidumbre que acompañaba al plebiscito. Ante la pregunta “¿Puede ganar el NO en el plebiscito?”, respondía de modo afirmativo sobre la base que existía una mayoría social, verificada en elecciones estudiantiles, gremiales y sindicales, en donde había triunfado con holgura la oposición. Luego, este documento abordaba los resultados institucionales que tendría el triunfo del “NO”. En términos políticos, se indicaba que la victoria vendría acompañada de una reforma constitucional para realizar elecciones libres de presidente y un Congreso con facultades constituyentes⁸⁸. En efecto, el cambio constitucional ocupó un papel central en estos textos informativos. El documento describió a la Constitución de 1980 como fraudulenta y antidemocrática, al tiempo que explicaba por qué no se podía mantener este texto constitucional para llegar a la democracia. En particular, se hacía ver el inmenso poder que retenía el Ejecutivo (nombrar comandantes en jefe, al director general de Carabineros y senadores designados), permitir la continuidad de Augusto Pinochet durante veinticinco años, consagrar el pluralismo ideológico limitado vía el artículo octavo que excluía a todo movimiento con un ideario marxista, establecer un tutelaje militar a través del Consejo de Seguridad Nacional y privar al Congreso Nacional de su rol fiscalizador⁸⁹.

Asimismo, en materia económica, se indicaba que el voto “NO” era equivalente a los acuerdos contraídos por la “Concertación de Partidos por el NO” en un documento conocido como el “Compromiso Económico-Social”, en el cual se comprometían a una serie de modificaciones al modelo económico⁹⁰. El fraude, seguía el folleto, se evitaría a través de la participación electoral, la labor de los apoderados defendiendo el voto y el sistema de recuento paralelo. En caso de que la dictadura igual acometiera un fraude electoral, se indicaba en el folleto que el intento fracasaría de la misma forma como ocurrió con el intento de fraude del dictador filipino Ferdinand Marcos en 1986⁹¹. En específico, se esperaba que, ante un eventual desconocimiento del resultado por parte de la dictadura, la movilización social, la desafección de parte de las FF. AA. y el repudio de la Iglesia y de la comunidad internacional frenaran esta posibilidad. En resumen, el documento justificaba de la siguiente forma el llamado a votar “NO”:

⁸⁷ “Marco político: votar NO en el plebiscito”, Santiago, 1988, FDD 1211 07, pp. 1-9, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwisis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/267550.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

⁸⁸ En esta materia el folleto era explícito en descartar de plano lo que al final terminó ocurriendo, a saber: la continuidad de Augusto Pinochet hasta 1990 y la retención de su cargo de comandante en jefe del Ejército en democracia para luego asumir como senador vitalicio. *Op. cit.*, pp. 2-3.

⁸⁹ *Op. cit.*, p. 9.

⁹⁰ Este documento abordaba diversas materias que afectaban cuestiones como la reprogramación de deudas, la provisión de derechos sociales, el fortalecimiento de la participación de entidades de la sociedad civil, el aseguramiento de la igualdad de derechos para la mujer y reformas a la legislación laboral, entre otras cuestiones. *Op. cit.*, pp. 4-5.

⁹¹ *Op. cit.*, p. 7.

“El Partido Por la Democracia llama a votar NO porque queremos que Chile salga del pasado y no porque queramos retornar a él. Porque queremos dejar atrás el odio y la muerte y proyectarnos a un futuro mejor. Porque queremos que Chile recupere su dignidad e ingrese al siglo XXI reconciliado consigo mismo y respetado por el concierto de naciones. Por eso llamamos a votar NO”⁹².

Un segundo documento relevante en la labor de los apoderados fue la denominada “Cartilla para la campaña puerta a puerta”. En este texto de ocho páginas se explicitaron los criterios de registro y planificación que cada apoderado debía cumplir al momento de realizar una campaña puerta a puerta. Esta campaña tenía por objetivos: dar a conocer al PPD, enseñar a votar de forma correcta, entregar seguridad a los votantes que podrían ejercer su derecho a voto y que este sería escrutado, convencer a los indecisos y motivar a la inscripción electoral. Los apoderados tenían la nómina de inscritos de la mesa designada (nombres, edad, dirección de la persona a visitar), propaganda del “NO”, ejemplares del voto, planilla de registro de las visitas y una ficha de afiliación en caso de que la persona quisiera militar en el PPD. El documento recomendaba que los apoderados agruparan la mesa asignada según zona y en grupos de veinte a treinta personas que serían visitadas una o dos veces. Asimismo, se sugería no acudir en horas de comida, ni muy temprano o tarde, presentarse y tratar a la persona por su nombre y apellido y cuidar la presentación personal para generar confianza. Las visitas no debían durar más de diez minutos y en caso de rechazo el apoderado debía retirarse. Sumado a esto, se debía rellenar una planilla de recorrido indicando qué impresión tenía el apoderado de la preferencia de la persona visitada⁹³.

Este conjunto de directrices da cuenta de la importancia central que tuvo la actividad puerta a puerta para la movilización electoral de la población: “La campaña de trabajo puerta a puerta es una pieza vital en la estrategia del Partido por la Democracia para ganar el plebiscito y defender el triunfo del NO. Constituye la actividad principal de los militantes en general y de los apoderados en particular”⁹⁴. Las directrices también son indicativas de la necesidad fundamental de garantizar grados de certidumbre en la población frente a la posibilidad de un fraude. Por de pronto, luego de la presentación que hiciera el apoderado del PPD, se aconsejaba que este señalara: “Usted me va a ver el día del plebiscito. Yo quiero que sepa que yo voy a defender el voto NO. La (o) visito para conversar con usted sobre el significado del SÍ y del NO y para enseñarle a votar correctamente”⁹⁵. En el documento se sugería insistir que la labor del apoderado era defender el voto, asegurar que este era secreto y reafirmar que la presencia de los apoderados reducía las probabilidades de fraude:

⁹² *Op. cit.*, p. 5.

⁹³ “Cartilla para campaña puerta a puerta,” Santiago, 1988, FDD 1211 06, pp. 1-3, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/www/isis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/267548.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

⁹⁴ *Op. cit.*, p. 1.

⁹⁵ *Op. cit.*, p. 4.

“Yo voy a preocuparme de que se respete el secreto del voto, así nadie podrá saber cómo votó usted. Yo voy a estar en la mesa de votación para que se cuenten todos los votos del NO y que no se pueda hacer trampa. En este plebiscito va a ser muy difícil hacer fraude porque los apoderados del NO vamos a estar en todas las mesas”⁹⁶.

En un tercer documento titulado “Nuestras razones para la campaña por la democracia”, se describieron veinte áreas temáticas que justificaban la postura del PPD a favor del “NO”, indicando que junto a la formación de apoderados también era necesario pasar a una nueva etapa: “Ahora debemos desplegar una nueva función: la campaña por el NO, la crítica a la dictadura, la difusión de argumentos por la democracia y la persuasión de los indecisos”⁹⁷. Junto con reafirmar la identidad instrumental y amplia del partido, entre los puntos centrales del documento destaca la crítica a la Constitución de 1980 como un texto antidemocrático, la desigualdad de condiciones para enfrentar el plebiscito, la reforma al Poder Judicial, reinstaurar la plena vigencia a la protección de los derechos humanos, perseguir los crímenes de lesa humanidad, poner fin a la exclusión política (artículo octavo) y económica, restablecer el rol no deliberante y subordinando al poder civil de las FF. AA., implementar políticas de descentralización, fomentar mecanismos de concertación económica, garantizar derechos cívicos y avanzar en una igualdad sustantiva en grupos marginados como la juventud, mujeres y pobladores⁹⁸.

Con respecto a la labor de los apoderados el día de la elección, según un documento de circulación interna del Comité Ejecutivo del PPD, se estimaban alrededor de 1 200 recintos de votación y veinte mil mesas cada una con un máximo de 350 personas⁹⁹. La tarea era que en cada mesa y recinto de votación hubiese un apoderado, sobre todo considerando la situación de recintos más alejados de los centros urbanos: “Un millón de personas emitirán su sufragio en localidades de menos de 10 mil votantes y estarán por tanto más sujetas que el resto de la población a amedrentamientos y presiones”¹⁰⁰. El objetivo era poder tener un sistema de comunicación y de recolección de información dinámico para nutrir al sistema central de conteo paralelo. En cada recinto habría un encargado del Comando del “NO” que haría entrega a los apoderados opositores de una minuta de resultado preimpresa, de modo que ellos la pudieran llenar de forma paralela a la minuta de resultado que debía

⁹⁶ *Ibid.*

⁹⁷ “Nuestras razones para la campaña por la democracia”, Santiago, 1988, FDD 1881 01, p. 3, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwisis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/269080.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

⁹⁸ *Op. cit.*, pp. 9-63.

⁹⁹ En la práctica fueron un total de 22 267 mesas receptoras de sufragios. Además de los apoderados de mesa, estaban los apoderados generales, apoderados ante las oficinas electorales, ante la Junta Electoral y los apoderados ante los Colegios Escrutadores. Los apoderados dependían de los partidos, pero tuvieron estrecha relación con organizaciones de capacitación que prepararon manuales y cartillas informativas como el Centro Ideas. El primer curso realizado por este centro fue el 30 de abril de 1988 y se calculó que debía capacitarse a setenta mil apoderados a nivel nacional. En: Valdés (ed.), *La campaña del No...*, *op. cit.*, p. 143.

¹⁰⁰ “El control del plebiscito”, Santiago, 1 de septiembre de 1988, FDD 1483 02, p. 1, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwisis/repos_2005_pub/repos9/268391.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

completar el presidente de la mesa, cuestión fundamental para realizar un cómputo rápido y no esperar el acta de votación. Estas minutas se enviarían cada media hora a través de mensajeros a un centro de transmisión (la información de las minutas se daría por teléfono en aquellas localidades cuya distancia al centro de transmisión superara la media hora), y luego este centro transmitiría la información al centro nacional¹⁰¹.

En otro documento del PPD titulado “Esquema de plan operativo día D”, se reproducen los pasos a seguir que permiten reconstruir la labor que debía realizar el apoderado durante el día del plebiscito. Iniciando a las 5:30-6:00 a.m., los equipos electorales y políticos debían estar constituidos en las sedes oficiales en comunas y provincias. Entre 6:00-7:00 a.m. se harían entrega de poderes notariales y carpetas de trabajo (incluía la minuta de resultados y el manual del apoderado) a los apoderados del PPD para ir luego al local de votación. Durante las 7:00-9:30 a.m. el equipo electoral debía realizar los reemplazos necesarios en caso de ausencia de apoderados. A partir de las 10:00 a.m. hasta la hora del escrutinio se iniciaba la “operación vigilancia y denuncia” en donde cada una hora el centro comunal comunicaría al centro provincial y luego al centro nacional de funcionamiento de la red de apoderados de algún tipo de irregularidad¹⁰². Desde las 18:00, hora en que empezaba el escrutinio, se iniciaría el dispositivo de cómputo paralelo: “Este sistema del Comando contará con dos líneas de cómputo y una de ellas descansará básicamente en la red electoral del PPD”¹⁰³. Por último, era necesario realizar un cómputo a nivel provincial con el conjunto de minutas de resultados reunidas. Al día siguiente, la suma de las minutas y actas de resultado del Colegio Escrutador Local debían entregarse al Equipo Electoral Nacional¹⁰⁴.

¹⁰¹ La operación del “día P”, como se le denominó en el Comando del “NO” al 5 de octubre de 1988, incluyó la movilización de alrededor de treinta mil personas trabajando en el recuento paralelo de votos. Los apoderados generales y aquellos encargados de las minutas (veinticinco mil) transmitieron la información desde los centros de votación a enlaces (3 300) que comunicaron los resultados a centros de acopio y transmisión (35 centros en Santiago y 43 en provincias, contabilizando un aproximado de 550 personas en estos centros). Luego, se envió la información a centros de recepción en Santiago y provincias (ocho en Santiago y tres en provincias en donde trabajaron alrededor de noventa personas). La información fue recabada por el Comando del “NO” a través del Centro de Computación y el Centro de Cómputo Manual en donde trabajaron treinta y cinco y cuarenta personas respectivamente. *Op. cit.*, pp. 1-2; Valdés (ed.), *La campaña del No...*, *op. cit.*, pp. 152-153.

¹⁰² “Esquema del plan operativo para el día del plebiscito en regiones”, Santiago 1988, FDD 1885 03, pp. 1-2, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwwisis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/269106.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

¹⁰³ *Op. cit.*, p. 2.

¹⁰⁴ *Ibid.*

EL COSTO DE LA DEMOCRACIA: ESTRATEGIA PRESUPUESTARIA PARA
EL PLEBISCITO Y LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL PPD

Al analizar la estrategia presupuestaria del PPD para el plebiscito podemos advertir algunos patrones según distintas etapas definidas pre y posplebiscito. En todo caso, es importante agregar que estos datos son solo descriptivos y no se puede asegurar que los montos correspondan de forma exacta a la ejecución presupuestaria realizada por el PPD en 1988. Con todo, los guarismos dan cuenta de magnitudes e ítems que permiten analizar diversas cuestiones de la campaña. En un documento de planificación y consulta de enero de 1988 dirigido a la mesa directiva del PPD, se observa la organización de esfuerzos clasificados según tareas, líneas de trabajo y etapas para el plebiscito¹⁰⁵. Las tareas estaban enfocadas en la campaña por el “NO”, la inscripción del partido y de al menos 6 millones 500 mil ciudadanos en los registros electorales¹⁰⁶. El documento calculaba que, en promedio, solo el 30 % del universo total de votantes de las comunas populares del país estaba inscrito.

La dirigencia se autoimpuso como tarea lograr 35 mil firmas ante notario en todo el país, según las cuotas regionales exigidas, terminando la inscripción del partido cuatro meses antes del plebiscito (se mencionaba como fecha límite marzo pensando que el plebiscito podía realizarse en septiembre)¹⁰⁷. Estas tareas estaban complementadas por una amplia gama de líneas de trabajo territoriales. En específico, se planeó la constitución de locales a nivel nacional para la campaña del “NO”, capacitar a veintidós mil apoderados para las veintidós mil mesas electorales, inscribir cincuenta mil miembros públicos del PPD, mantener un grupo de voluntarios semipermanentes, realizar campañas de publicidad, convocar a actos culturales, estructurar las directivas PPD a nivel territorial y establecer un sistema computarizado de fichaje y control electoral¹⁰⁸.

Si bien no contamos con información para desagregar los datos, según William Robinson, entre los años 1984-1991 Estados Unidos destinó a Chile, a través del *United States Agency for International Development* (USAID) y el *National Endowment for Democracy* (NED), USD \$7,3 millones enfocados en múltiples programas dirigidos a partidos políticos, sindicatos, grupos empresariales, centros académicos y asociaciones de mujeres y jóvenes. Por medio de otros programas regionales de EE. UU., estos grupos habrían recibido otros

¹⁰⁵ La mesa directiva de la época estaba constituida de la siguiente manera: Ricardo Lagos (presidente), Manuel Sanhueza (vicepresidente), Armando Jaramillo (vicepresidente), Jorge Schaulsohn (secretario general) y Rodrigo González (tesorero).

¹⁰⁶ La premisa que guiaba este análisis señalaba que la mayoría de los votantes del “SÍ” se habían inscrito en los meses siguientes a la apertura de los registros electorales el 25 de febrero de 1987. En otros términos, el padrón electoral estaba sesgado hacia la opción oficialista, patrón que se podría modificar mientras más potenciales opositores se inscribieran en el transcurso de 1988. Véase Navia, “Participación electoral en...”, *op. cit.*, p. 91.

¹⁰⁷ “Proyecto Partido por la Democracia”, Santiago, enero de 1988, FDD 1200 02, p. 2, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/www/isis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/266477.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

¹⁰⁸ *Ibid.*

USD \$5 millones adicionales. Entre 1984-1990 el *National Democratic Institute for International Affairs* (NDI) y el *National Republican Institute for International Affairs* (NRI) habrían recibido USD \$2 millones para poder trabajar con partidos políticos chilenos que abogaban por una transición pactada. En la época de conformación de los primeros comités por elecciones libres de 1987 el NED canalizó recursos por vía del NDI¹⁰⁹.

La cifra de transferencias económicas gestionadas por el NED y USAID habría alcanzado un máximo en 1988 correspondiente a USD \$4 millones para la “Concertación de Partidos por el NO”. Evan McCormick señala que, en la antesala del plebiscito, EE. UU. destinó recursos equivalentes a USD \$2,9 millones en diversas campañas de capacitación de apoderados, encuestas y proyectos de educación electoral impulsados por organizaciones chilenas como Civitas. Este dinero se sumó a los USD \$3 millones que NED habría destinado a distintos grupos de la sociedad civil a partir de 1985. Con todo, en materia de publicidad la campaña del “SÍ” habría superado al “NO” en una proporción de treinta a uno¹¹⁰. Michael Pinto-Duschinsky señala que entre 1984-1988 diversas fundaciones alemanas aportaron un total de USD \$26 millones a la oposición chilena mientras que el monto de distintas agencias estadounidenses ascendió a USD \$6,77 millones¹¹¹. Cabe señalar que, en una gira a Europa en marzo de 1988, Patricio Aylwin expresó a líderes de la Democracia Cristiana italiana que la oposición requería alrededor de ocho millones de dólares para la campaña del plebiscito¹¹². En otros términos, se debe resaltar el importante aporte internacional recibido por la campaña del “NO”, lo que en sí mismo demuestra el grado de vínculos que la oposición concertada fue capaz de construir con interlocutores extranjeros. Entre los distintos entes patrocinantes encontramos la Internacional Socialista, Fundación Ford, agencias vinculadas a la República Federal Alemana, Canadá, Suecia, Holanda y EE. UU.

Como se aprecia en el gráfico 1, el costo estimado de la campaña del PPD se calculó en torno a los \$2 132 574 180 pesos¹¹³. El 31 % del costo total provendría del aporte propio del PPD y el 69 % restante se imputaba a aportes solicitados cuyos orígenes no fueron explicitados. Durante la primera etapa se ejecutarían el 15 % de los gastos, en la segunda el 43 %, en la tercera el 32 % y en la cuarta el 10 % restante. La mayor cantidad del gasto se concentraba en la segunda etapa (la más larga en términos de meses) y la tercera etapa que podría ser descrita como la recta final de la campaña pues iba desde la designación del candidato de las Fuerzas Armadas y de Orden hasta la realización del plebiscito.

¹⁰⁹ Robinson, *Promoting Polyarchy: Globalization...*, *op. cit.*, pp. 175-184.

¹¹⁰ Evan McCormick, “Breaking with Statism?...” , *op. cit.*, pp. 23-24.

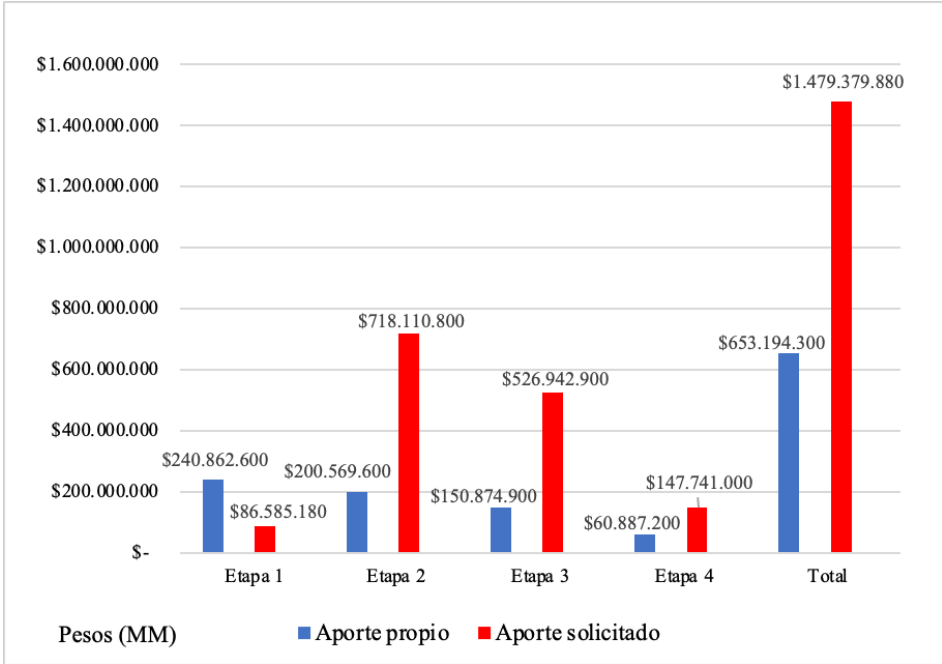
¹¹¹ Pinto-Duschinsky, “Foreign Political Aid...” , *op. cit.*, p. 40.

¹¹² Olga Ulianova, Alessandro Santoni y Raffaele Nocera (eds.), *Un protagonismo recobrado: la Democracia Cristiana chilena y sus vínculos internacionales (1973-1990)*, Santiago, Ariadna Ediciones, 2021, p. 179.

¹¹³ Según datos del Instituto Nacional de Estadística, la inflación acumulada entre abril de 1988 y abril del 2024 fue de 795,4 %. Utilizando la calculadora del Índice de Precios al Consumidor (IPC), todos los valores económicos de la época han sido reajustados por inflación y por tanto expresan el valor actual del peso chileno en 2024.

GRÁFICO 1

Costo estimado por el PPD del plebiscito de 1988 según etapa (millones de pesos de 2024)



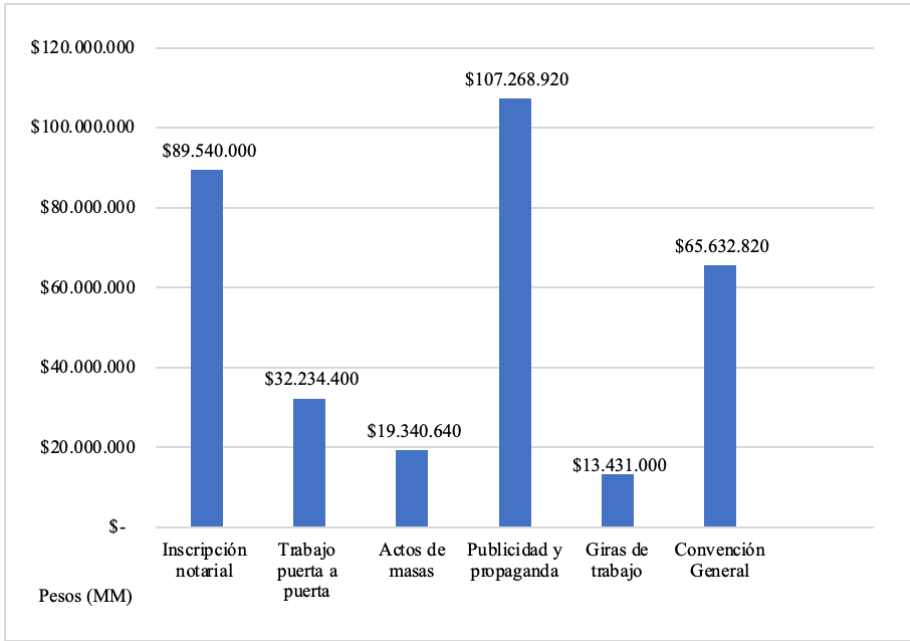
Fuente: Elaboración propia a partir del documento “Proyecto Partido por la Democracia”, FDD 1200 02, pp. 8-11.

La primera etapa comprendida desde fines de diciembre de 1987 hasta fines de marzo de 1988 se enfocó en la inscripción legal del PPD con cincuenta mil firmas “para inscribir con holgura el partido” (se calculaba que en ese momento llevaban el 20 % de firmas requeridas)¹¹⁴. Esta etapa contempló un gasto total estimado de \$ 327 447 780 pesos. Como se expone en el gráfico 2, durante la primera etapa se planificó que las partidas que concentraran la mayor cantidad de gastos fueran las de publicidad/propaganda, inscripción notarial y la Convención General (33 %, 27 % y 20 % respectivamente).

¹¹⁴ “Proyecto Partido por la Democracia...”, *op. cit.*, p. 4.

GRÁFICO 2

Etapa 1 Inscripción del partido - Actividades (millones de pesos 2024)



Fuente: Elaboración propia a partir del documento “Proyecto Partido por la Democracia”, FDD 1200 02, pp. 8-9.

La forma cómo evolucionó esta campaña de afiliación de militantes, la inscripción del PPD y las dificultades para conseguir los objetivos propuestos nos indican una historia menos abordada del plebiscito de 1988. Por de pronto, a un mes de su constitución legal como partido, en un documento confidencial del PPD se consignaron los problemas en la cantidad de nuevos inscritos: “El trabajo de afiliación ha carecido de un método adecuado y solo en la primera semana de febrero se ha encontrado la pista correcta”¹¹⁵. Según este documento, se había alcanzado un total de 8 500 fichas para la fecha, proviniendo la mayoría de estas de la Región Metropolitana (3 126), obtenidas a través de tres distintos canales: el “canal comunal tradicional” (setecientas fichas), brigadas (setecientas fichas) y de los dirigentes de diversos frentes del PPD (1 805 fichas). El documento indicaba que en febrero de 1988 se había logrado enmendar el rumbo del proceso de fichaje puesto que se habían conseguido 1 600 fichas que equivalían al 50 % de todas las afiliaciones de la Región Metropolitana¹¹⁶. Para explicar la razón de este cambio cuantitativo en la capacidad

¹¹⁵ “Minuta relativa a plan de afiliación Partido por la Democracia”, Santiago, enero 1988, FDD 1201 10, p. 1, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwisis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/266544.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

¹¹⁶ *Ibid.*

de afiliar nuevos militantes el documento fue explícito: “La clave de la eficiencia en la afiliación está en el trabajo de los voluntarios en el puerta a puerta. Reforzar radicalmente este aspecto es la garantía del éxito”¹¹⁷.

Otro documento elaborado para la campaña de recolección de firmas indicó que uno de los núcleos centrales de este trabajo serían los denominados “Comité de Iniciativa PPD”, los que se transformarían en el Consejo Provincial y Consejos Regionales una vez se tuvieran las firmas para inscribir el partido. Asimismo, este documento describió cuatro niveles en los que ocurriría la recolección de fichajes: nivel territorial (comuna); sectorial (comandos específicos); abierto (en locales de afiliación) y en actividades masivas de captación¹¹⁸. En la labor de afiliación encontramos la misma estructura organizacional dividida en objetivos y tareas que hemos podido apreciar en diversos documentos partidistas. En particular, se estipularon los siguientes objetivos: juntar entre el 10 de febrero y 10 de marzo 24 700 fichas llegando a 33 200 en total. En esta línea, se buscó concluir la inscripción del partido en el registro electoral el 25 de febrero en las regiones X, XI, XII; el 10 de marzo en la RM, I, II, III, IV, VI y VII; y, entre el 10 de marzo y 30 de marzo, en las regiones V, VIII y IX¹¹⁹.

En materia de tareas, encontramos una serie de programas de afiliación (al menos veintitrés a nivel nacional), divididos según regiones, cantidad de voluntarios, días de trabajo, promedio semanal de fichajes, costo estimado y responsable del proyecto. Por de pronto, según este documento, en la Región Metropolitana Jorge Arrate¹²⁰ estaría a cargo de distintas iniciativas dentro de las cuales destacaba el “Programa fines de semana” que contemplaba la participación de toda la estructura comunal durante cuatro fines de semana, con un promedio de quinientos fichajes por fin de semana y un costo estimado de \$320 000 pesos (\$2 865 280 pesos en valor actual)¹²¹. Algunos programas como la “Brigada Rancagua” no aparecen con un encargado definido, sin embargo, se estimó que se requería enviar: “por 3 días una persona con experiencia en puerta a puerta”¹²². En la XII Región, existían trescientas fichas y faltaban todavía 250 más. El documento describió como un problema la falta de recursos y para ello se enviaron \$100 000 pesos (\$895 400 pesos actuales)¹²³. Asimismo, otro ejemplo fue el “Programa de ofensiva final” que tomaría lugar el 8, 9 y 10 de marzo. Este programa estipuló que todo el equipo metropolitano del

¹¹⁷ *Ibid.*

¹¹⁸ Según este documento, el Comité Ejecutivo del PPD estaba a cargo de ver materias relativas a la prensa, publicidad y propaganda, organización/afiliación y control/fichaje. En: “Organización de Partido por la Democracia y plan de recolección de firmas...”, *op. cit.*, p. 4.

¹¹⁹ “Minuta relativa a plan de afiliación Partido por la Democracia...”, *op. cit.*, pp. 1-2.

¹²⁰ Jorge Arrate fue uno de los principales promotores y líderes de la renovación socialista en el exilio. En este sentido, tuvo un importante rol como director y fundador del Instituto para un Nuevo Chile con sede en Holanda. Fue elegido secretario general del PS-Núñez en 1989 pasando a conocerse el partido como PS-Arrate hasta la reunificación del Partido Socialista agrupando a su facción renovada, el PS-Almeyda y distintas corrientes socialistas en noviembre de 1990. Véase Jorge Arrate, *El retorno verdadero. Textos políticos 1987-1991*, Santiago, Las Ediciones del Ornitorrinco, 1991.

¹²¹ “Minuta relativa a plan de afiliación Partido por la Democracia...”, *op. cit.*, p. 2.

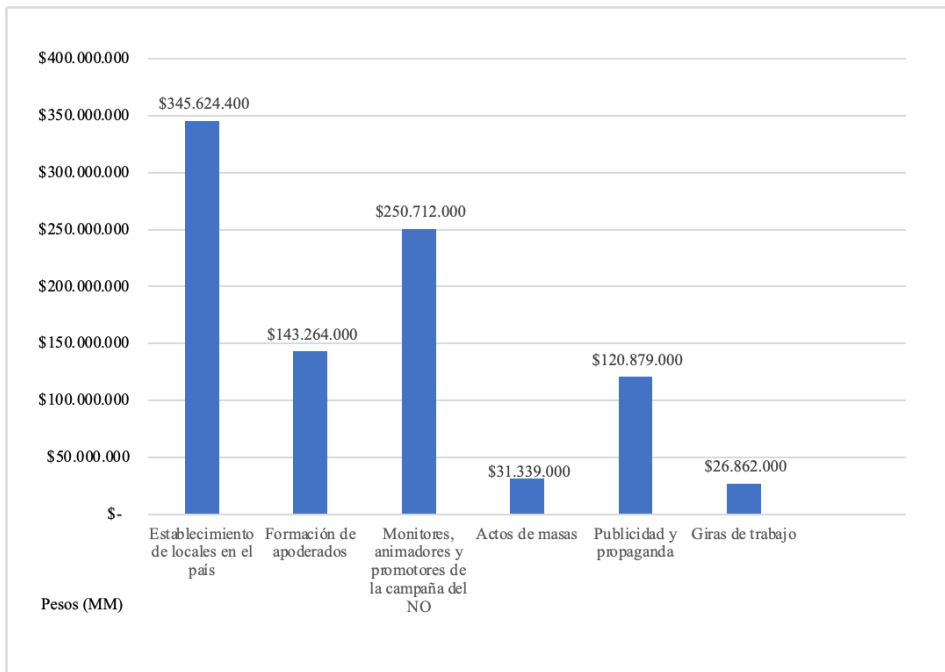
¹²² *Op. cit.*, p. 7.

¹²³ *Op. cit.*, p. 4.

PPD y los diversos frentes del partido hicieran puerta a puerta, movilizándolo a quinientas personas en total y estimando que cada una de ellas conseguiría seis fichas, es decir, tres mil en total. El costo total estimado no aparece, pero se calculó \$50 000 pesos (\$447 700 pesos actuales) solo en pasajes de micros¹²⁴.

La segunda etapa incluyó desde la inscripción del PPD hasta la fijación de la fecha del plebiscito, y en ella se planificó el establecimiento de la infraestructura organizacional del partido con miras a: “preparar los cursos de acción para enfrentar el fraude que intentará la dictadura”¹²⁵. El costo total estimado para la segunda etapa ascendió a \$918 680 400 pesos. En el gráfico 3 se aprecia que en la segunda etapa los ítems con mayor gasto serían el establecimiento de locales en el país, el financiamiento de promotores del “NO” y la formación de apoderados (38 %, 27 % y 16 % respectivamente).

GRÁFICO 3
Etapa 2 Inicio de la inscripción hasta la nominación del candidato - Actividades (millones de pesos 2024)



Fuente: Elaboración propia a partir del documento “Proyecto Partido por la Democracia”, FDD 1200 02, p. 9.

¹²⁴ *Op. cit.*, p. 3.

¹²⁵ *Op. cit.*, p. 6.

Según Ricardo Lagos, se planeó inscribir al PPD como partido en todo el país a más tardar el 15 o 20 de marzo de 1988. El proceso estuvo atravesado por la incredulidad inicial de algunos miembros del Comité Central del PS-Núñez de poder alcanzar las firmas necesarias para constituirse como partido legal, cuestión que daría derecho a fiscalizar la elección con apoderados de mesa y tener presencia en la televisión. La estructura organizativa del PPD y la estrategia para la campaña de recolección de firmas se habría definido en diciembre de 1987. Aunque tuvo sobresaltos, la estrategia dispuesta fue exitosa, pues el PPD logró inscribirse en menos de tres meses. Central a tales esfuerzos fueron los Centros de Promoción Social (Cenpros) financiados con recursos provenientes de países como España y Suecia que sirvieron como organismos de base para el PPD. Ricardo Lagos indicó que parte de la dificultad radicó en que, a diferencia de la inscripción electoral de los ciudadanos, inscribirse en un partido político requería registrarse de manera pública con nombre y RUT vinculado a una opción política. En el primer recuento del 30 de diciembre de 1987 el PPD contaba con quinientos inscritos. En el segundo recuento, un mes más tarde, los inscritos no superaban los mil. Una de las estrategias para captar más firmas fue utilizar bandejas colgadas al cuello haciendo pasar las fichas por panfletos, esquivando de este modo los desalojos de Carabineros por no contar con un permiso municipal para instalar mesas en la vía pública. Asimismo, entre los preparativos para el plebiscito, Ricardo Lagos destacó el apoyo de diversas instituciones como el Partido Socialista Obrero Español, *National Democratic Institute*, diversas ONG de educación ciudadana que capacitaron apoderados, el rol fiscalizador de los observadores internacionales y los sistemas de cómputo paralelos establecidos por el Comité de Elecciones Libres y el Comando del “NO”¹²⁶.

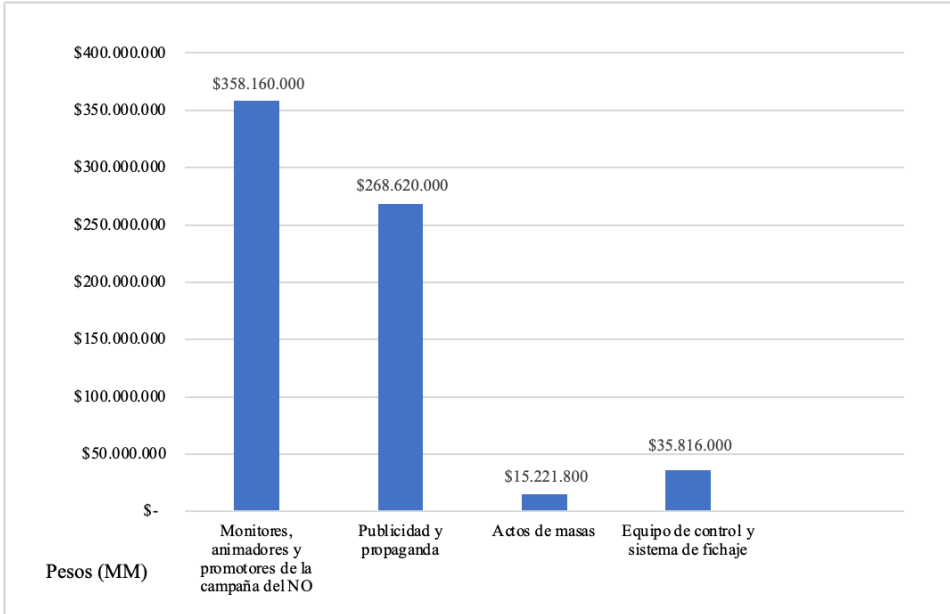
La tercera etapa contempló completar los mecanismos de control electoral y la realización de la campaña con actos de masas en cada comuna del país entre la fecha de nominación del candidato de la dictadura hasta el plebiscito. En un principio se pensó que el evento electoral podía ocurrir entre septiembre y diciembre de 1988. Se debe recordar que el plebiscito podía ser convocado desde mediados de 1988 hasta el primer semestre de 1989, por lo que fijar la fecha era una ventaja táctica que tuvo el régimen. De hecho, la Junta de Gobierno nominó a Augusto Pinochet como candidato el 30 de agosto de 1988 y anunció ese mismo día el plebiscito para 5 de octubre de 1988. Asimismo, la dictadura procuró transmitir un halo de normalidad democrática levantando los estados de excepción y poniendo término al exilio¹²⁷. El costo estimado de la tercera etapa correspondió a \$677 817 800 pesos. Como se expone en el gráfico 4, el gasto estuvo enfocado en financiar promotores del “NO” (53 %) y en publicidad/propaganda (40 %).

¹²⁶ Véase Lagos, *Mi vida: de... , op. cit.*, pp. 591-662.

¹²⁷ Riquelme, *Rojo Atardecer... , op. cit.*, p. 164; Ferandois, *La democracia en... , op. cit.*, p. 402.

GRÁFICO 4

Etapa 3 Designación del candidato hasta el plebiscito - Actividades (millones de pesos 2024)



Fuente: Elaboración propia a partir del documento “Proyecto Partido por la Democracia”, FDD 1200 02, p.10.

Entre estos espacios de publicidad encontramos revistas como APSI en donde se publicaron afiches como el que se muestra en la imagen 1, en el cual se reforzó el vínculo entre el triunfo del “SÍ” y la continuidad de Augusto Pinochet por ocho años más.

IMAGEN 1
Afiche PPD



Fuente: “Afiche PPD”, en APSI, n.º 242, Santiago, 7 al 13 de marzo de 1988, p. 11.

En materia de los mecanismos de control, en un documento interno se delinearon las características que debía tener el Departamento Electoral del Partido por la Democracia (DEPPD). Este, señaló el documento, tendría cinco áreas estratégicas: área de estudios, formación de monitores electorales y apoderados, adiestramiento electoral de la ciudadanía, sistema nacional de recuento e información, y el área de asesoría y protección legal. El área de estudios recopilaría la información estadística en materia electoral, demográfica y de inscripciones que instituciones académicas y ONG estuvieran desarrollando. En el área formativa se distinguió entre el apoderado que estaría de forma presencial verificando el voto y el monitor electoral (dirigentes provinciales y regionales del partido) cuya tarea central era formar apoderados de mesa y realizar labores en el sistema nacional de apoderados del PPD. Junto con esto, esta área estaría a cargo de la producción de cartillas de instrucciones y de los cursos para monitores y apoderados (los apoderados estaban divididos en los siguientes niveles: recinto, comuna, provincia, región y a nivel nacional)¹²⁸.

El sistema nacional de recuento e información del PPD fue descrito como una “actividad central del DEPPD y de ella dependerá la capacidad del Partido para mantener informados, a Chile y el mundo, acerca de los verdaderos resultados del plebiscito en el momento mismo de su realización”¹²⁹. Para que el sistema de conteo fuese incontestable, era necesario generar una muestra estadística representativa a nivel desagregado de las mesas receptoras de sufragio (considerando el recinto, la comuna, provincia, región y nivel nacional), para luego consolidar esta recolección y cómputo de la información en el sistema centralizado de procesamiento de información que tendría el Comando del “NO”¹³⁰. Para tales fines, el citado documento indicaba que para montar esta infraestructura tecnológica se requerían locales, equipos computarizados, fuentes de energía y medios de comunicación. La asesoría legal tuvo como objetivo no cometer errores de procedimiento que le permitieran a la dictadura objetar las actividades del partido. En ese sentido, se planteó como meta realista tener un asesor por cada provincia (se consideró que tener 325 asesores voluntarios por cada comuna no sería posible)¹³¹.

La construcción de estas redes de información, comunicación y control deben entenderse en el conjunto de actividades coordinadas que llevaron a cabo los distintos partidos opositores a la dictadura. Como ejemplo de lo anterior, los antecedentes del Comando del “NO” se encuentran en la conformación de la Secretaría Ejecutiva en septiembre de 1987 que agrupó al Comité de Elecciones Libres, Comité de Partidos Políticos por las Elecciones Libres y el Comité de Izquierda por Elecciones Libres liderados por Sergio Molina,

¹²⁸ “Proyecto para un programa de actividades del Departamento Electoral del Partido por la Democracia”, Santiago, 1988, FDD 1202 02, pp. 1-2, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/www.wisis/repos_2017_public/repos_v942_texto/266558.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

¹²⁹ *Op. cit.*, p. 3.

¹³⁰ *Ibid.*

¹³¹ A modo de sugerencia, el documento mencionaba a diversas personas vinculadas al partido para encargarse de las cinco áreas del DEPPD. Algunas de estos nombres fueron los siguientes: Ángel Flisfisch y Eugenio Tironi (Área Estudios), Álvaro Briones (Área Apoderados), Francisco Estévez (Área Adiestramiento), Gonzalo Martner (Área Información y Recuento) y Francisco Justiniano (Área Legal). *Ibid.*

Andrés Zaldivar y Ricardo Lagos, respectivamente. Con la fundación de la “Concertación de Partidos por el NO”, en febrero de 1988, la coalición opositora pasó a estructurarse a través de un Comité Directivo, un secretario ejecutivo del Comando y un Comité Técnico que asesoraba en los lineamientos estratégicos de la campaña (el Comité Técnico había sido fundado en octubre de 1987 a instancias de la Secretaría Ejecutiva de los comités por elecciones libres). Cabe mencionar que, con anterioridad a la conformación del Comité Técnico, un grupo de científicos sociales del Centro de Estudios del Desarrollo, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales y el Centro de Estudios Sociales y Educación SUR (conocidos por la sigla CIS) venían trabajando desde finales de 1986 en análisis sociológicos y politológicos que fueron insumos fundamentales para que la dirigencia política adoptara con mayor fuerza su adhesión a la vía electoral. El “Comando del NO” y la Democracia Cristiana contaron con dos sistemas de recolección de datos coordinados. Asimismo, el Comité por Elecciones Libres generó un conteo rápido sobre la base de dos mil mesas el día del plebiscito¹³².

En una entrevista posterior al plebiscito, Gonzalo Martner, en aquella época dirigente del PPD y coordinador del sistema de control del Comando del “NO”, explicó que la clave del éxito fue la organización de una red computacional entre partidos y la introducción de tecnologías de la información (computación) y comunicación (telefax). Según Gonzalo Martner, el plebiscito fue:

“un momento de interconexión general, y el uso eficiente de tecnologías que traían y llevaban con rapidez información desde sectores diversos hasta el centro de toma de decisiones [...] desencadena para adelante múltiples y nuevas posibilidades de modernización de la gestión política”¹³³.

En particular, el dirigente PPD identificó como futuros cambios el uso de encuestas para conocer las demandas de la opinión pública, la facilitación de la comunicación entre dirigencias políticas y militantes y la construcción de un “estilo más interactivo” en la democracia interna de los partidos al reducir barreras y costos de información¹³⁴.

La última y cuarta etapa fijó las acciones a realizar posplebiscito. En particular, el documento señalaba la casi segura victoria del “NO” con 6 millones 500 mil inscritos de modo que la tarea de la oposición sería denunciar lo que se auguraba como un potencial fraude detectado por el sistema de control computarizado:

¹³² Sobre los análisis formulados por el Comité Técnico, sus relaciones con expertos extranjeros que asesoraron a la oposición y los lineamientos estratégicos de la franja del “NO”, véase Walker, *Pasión por lo...*, *op. cit.*, pp. 63-92; Tironi, *Sin miedo, sin odio...*, *op. cit.*, pp. 181-309; Arriagada, *Por la razón...*, *op. cit.*, pp. 230-242.

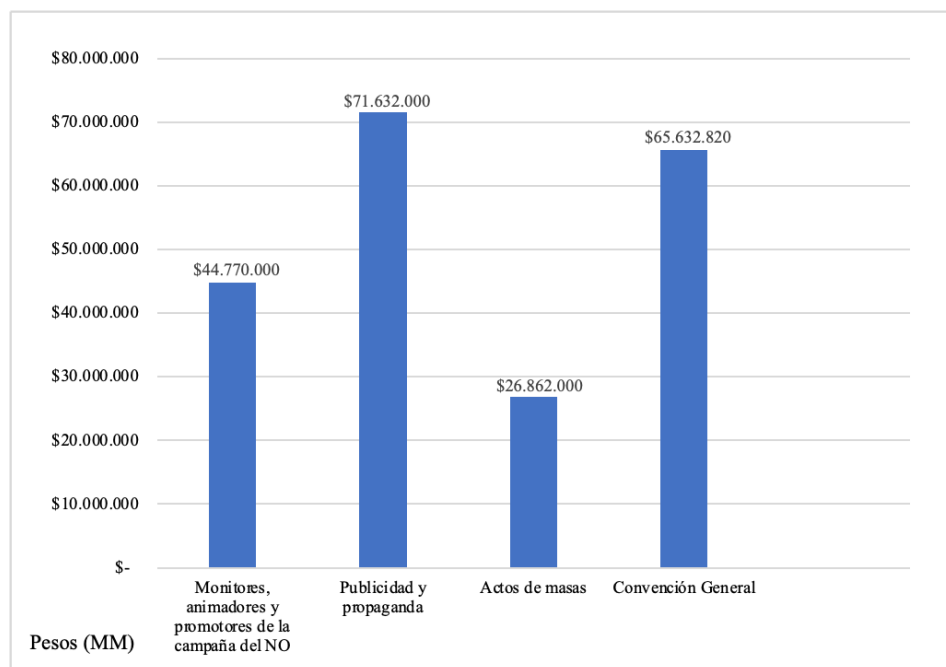
¹³³ M.V., “Gonzalo Martner, coordinador del cómputo del Comando por el N.º La hora de la telemática”, en *APSI*, n.º 276, Santiago, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1988, p. 36.

¹³⁴ *Ibid.*

“La movilización popular exigirá el respeto de la voluntad popular, la inmediata renuncia del dictador y la convocación a una Asamblea Constituyente. El apoyo internacional durante y después del plebiscito será tan decisivo como en las etapas anteriores. El boicot total al régimen deberá prepararse de antemano ante la eventualidad del fraude”¹³⁵.

El gasto total estimado de la cuarta etapa fue de \$208 628 200 pesos. A partir del gráfico 5 correspondiente a esta etapa posplebiscito, podemos observar que un 34 % del gasto estaría destinado a la publicidad/propaganda, 31 % a la Convención General y un 21 % a los promotores del “NO”.

GRÁFICO 5
Etapa 4 Posplebiscito - Actividades (millones de pesos 2024)



Fuente: Elaboración propia a partir del documento “Proyecto Partido por la Democracia”, FDD 1200 02, pp. 10-11.

Las partidas de publicidad/propaganda y actos de masas fueron mencionadas en las cuatro etapas y representan un 27 % y 4 % del gasto total estimado, respectivamente. La partida de promotores del “NO” fueron mencionadas en las etapas 2, 3 y 4, representando un 36 % del gasto total estimado. Asimismo, como se observa en los gráficos 2, 3, 4 y 5, algunas partidas aparecieron solo para ciertas etapas y fueron centrales para los objetivos

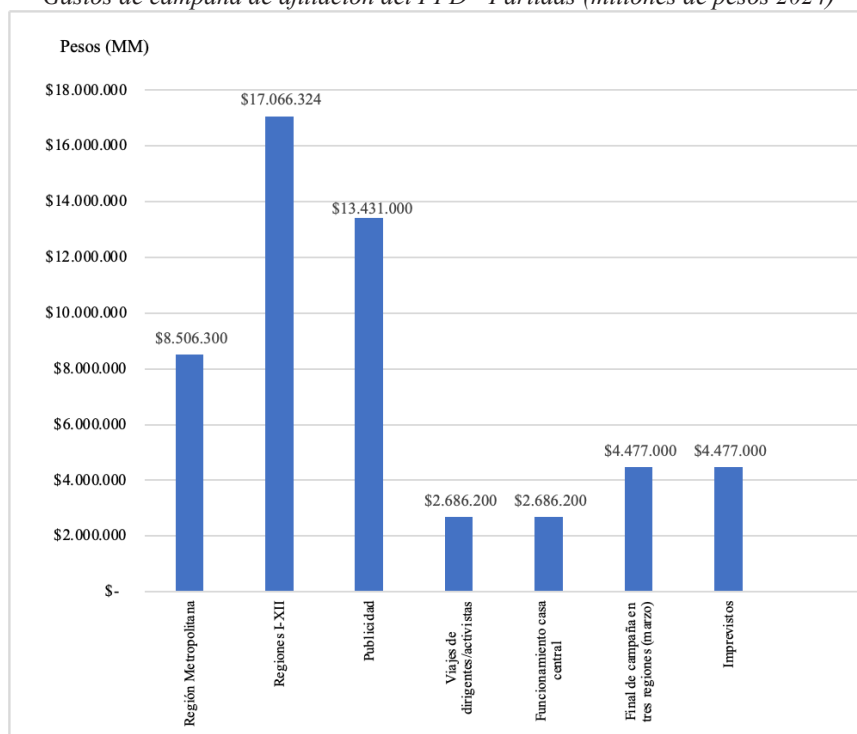
¹³⁵ “Proyecto Partido por la Democracia...”, *op. cit.*, p. 7.

estipulados, en particular la inscripción notarial (etapa 1), establecimiento de locales (etapa 2) y el equipo de control y sistema de fichaje (etapa 3).

Por otra parte, como se expone en el gráfico 6, se estimó gastar \$53 330 024 pesos en la campaña de afiliación de militantes. Aquí es interesante destacar que si bien el 32 % del gasto total estimado estaba destinado a las regiones (exceptuando la RM), la Región Metropolitana concentraba por sí sola el 16 % del gasto total estimado, dando cuenta de su importancia en virtud de su peso poblacional. Utilizando estos datos, podemos calcular que el costo de afiliación per cápita en regiones fue de \$2 433 pesos y \$1 969 pesos en la Región Metropolitana¹³⁶. Asimismo, la publicidad representó un 25 % del gasto total estimado.

GRÁFICO 6

Gastos de campaña de afiliación del PPD - Partidas (millones de pesos 2024)

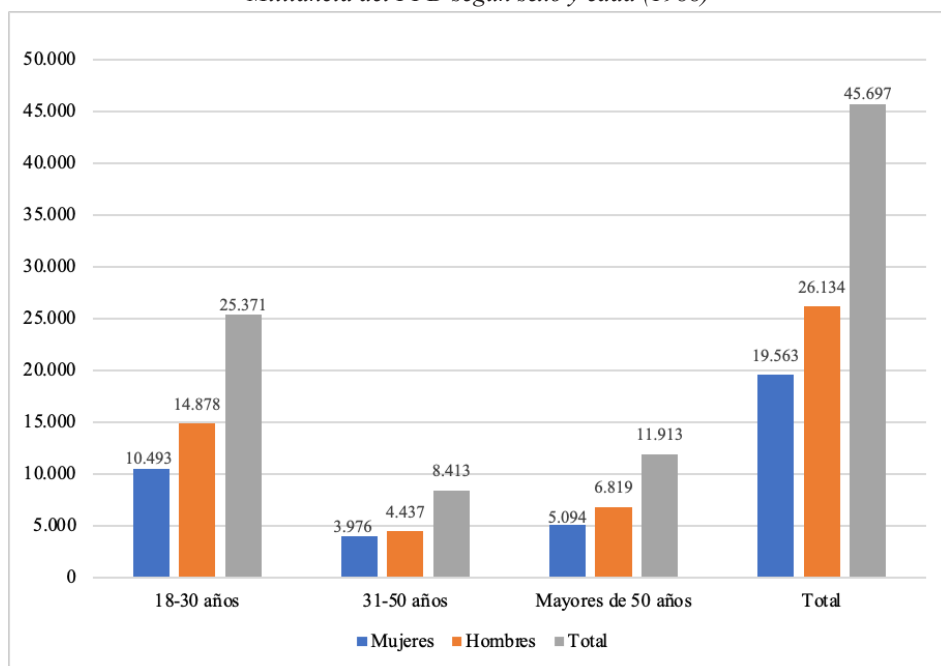


Fuente: Elaboración propia a partir del documento “Minuta relativa a plan de afiliación Partido por la Democracia”, FDD 1201 10, p. 9.

¹³⁶ Según el XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda de 1982, la población total del país era de 11 329 736 habitantes. La Región Metropolitana tenía una población de 4 318 097, mientras que el resto de las regiones sumaban 7 011 639 habitantes. Véase Instituto Nacional de Estadísticas, “Ciudades y pueblos del país: superficie, viviendas, población y densidad: XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda”, en Memoria Chilena, Santiago, 1982, p. 3, disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-86208.html> [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

Como se expone en el gráfico 7¹³⁷, según datos de la Comisión de Organización, Control y Fichaje del PPD, al 10 de agosto de 1988 el partido tenía una militancia de 45 697 personas, compuesta en un 57 % por hombres (26 134) y un 43 % por mujeres (19 563). En el desagregado por edad, es interesante notar que el tramo más joven de edad compuesto por personas entre 18-30 años concentró el 56 % de la militancia total (25 371), seguido por el tramo de mayores de cincuenta años con el 26 % (11 913) y el tramo de 31-50 años con el 18 % (8 413). Estos datos están en línea con la importante votación de las generaciones más jóvenes en el plebiscito de 1988. Además, se puede apreciar que en todos los tramos etarios los hombres superaron en número a las mujeres, siendo más acentuado este fenómeno en el universo de 18-30 años.

GRÁFICO 7
Militancia del PPD según sexo y edad (1988)

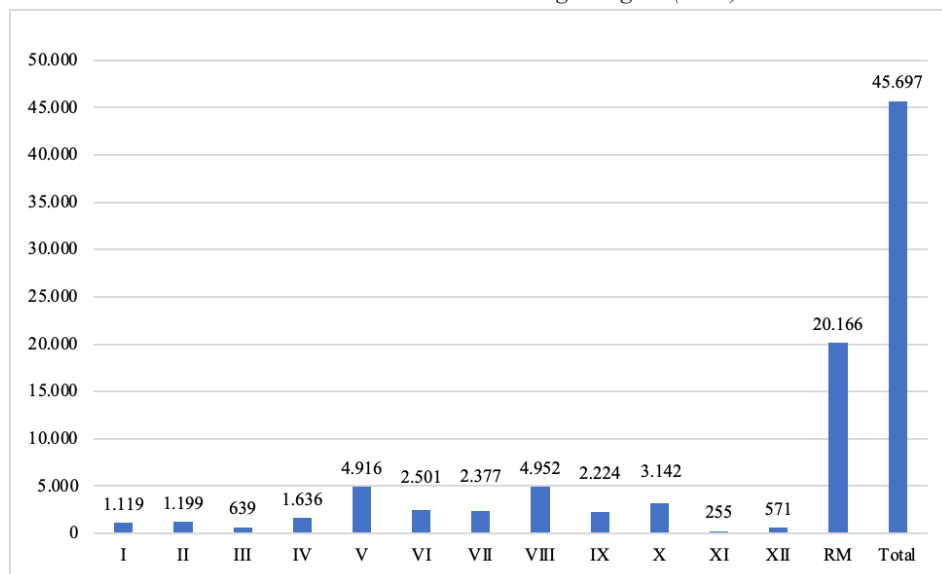


Fuente: Elaboración propia a partir del documento “Militancia registrada Partido por la Democracia”, FDD 1207 01.

¹³⁷ En aquella época la división administrativa de las regiones era la siguiente: Tarapacá (I), Antofagasta (II), Atacama (III), Coquimbo (IV), Valparaíso (V), Libertador Gral. Bernardo O’Higgins (VI), Maule (VII), Biobío (VIII), La Araucanía (IX), Los Lagos (X), Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo (XI), Magallanes y la Antártica chilena (XII), Región Metropolitana (RM). Véase “Militancia registrada Partido por la Democracia”, Santiago, 10 de agosto de 1988, FDD 1207 01, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/www/isis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/266687.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

Con respecto a la distribución territorial de esta militancia, en el gráfico 8 se observa que el 44 % (20 166) se concentró en la Región Metropolitana, el 11 % en la VIII (4 952) y V región (4 916), el 7 % (3 142) en la X región y el 5 % en la VI (2 501), VII (2 377) y IX región (2 224). La distribución muestra la preponderancia de las regiones con más habitantes del país, en particular Santiago, Biobío y Valparaíso¹³⁸. De todas formas, es interesante notar la inserción que alcanzó el PPD en regiones como Los Lagos, O'Higgins, Maule y La Araucanía.

GRÁFICO 8
Número de militantes del PPD según región (1988)



Fuente: Elaboración propia a partir del documento "Militancia registrada Partido por la Democracia", FDD 1207 01.

Con respecto al costo de la campaña de capacitación de apoderados, como se muestra en el gráfico 9, el PPD estimó destinar \$81 375 478 pesos a la formación de apoderados en todo el territorio nacional. A esta cifra se agregaron programas específicos como el curso de monitores cuyo monto ascendía a \$3 451 878 pesos¹³⁹. El 35 % del gasto total estimado estaba destinado a la Región Metropolitana, el 13 % a la VIII región y el 10

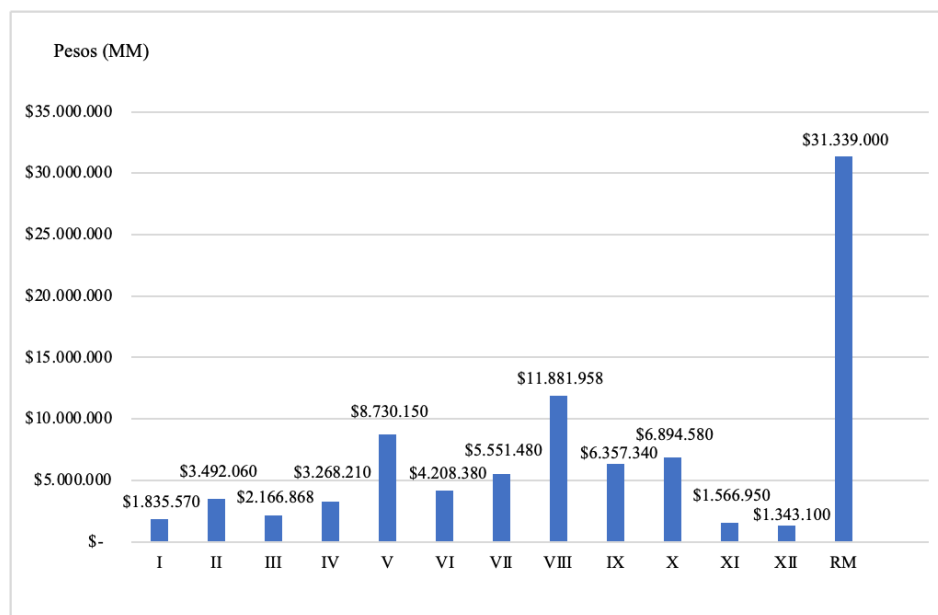
¹³⁸ El 38,1 % de la población chilena de la época vivía en la Región Metropolitana, el 13,4 % en Biobío y el 10,7 % en Valparaíso. Véase: "Ciudades y pueblos del país: superficie, viviendas, población y densidad: XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda...", *op. cit.*, p. 3.

¹³⁹ "Campaña nacional de capacitación de apoderados del PPD. Programación y presupuesto de cursos en las 13 regiones", Santiago, 1988, FDD 1211 08, p. 10, disponible en: http://archivo.fdd.cl:8080/wwwwisis/repos_2017_pub/repos_v942_texto/267253.pdf [fecha de consulta: 1 de junio de 2023].

% a la V región. Un poco más atrás aparecen las X, IX, VII y la VI con un 8 %, 7 %, 6 % y 5 % respectivamente. Como lo hemos visto más arriba, aparte de la RM, Biobío y Valparaíso, estas eran las regiones donde se concentraba la mayor cantidad de afiliados del PPD de modo que la lógica del gasto se condice con la distribución territorial de la militancia del partido.

GRÁFICO 9

Costo de campaña de capacitación apoderados PPD por regiones (millones de pesos 2024)



Fuente: Elaboración propia a partir del documento “Campaña nacional de capacitación de apoderados del PPD. Programación y presupuesto de cursos en las 13 regiones”, FDD 1211 08.

CONCLUSIONES

El estudio histórico de la constitución del PPD como partido instrumental ofrece una oportunidad para aproximarse al proceso de formación de un partido político y, por añadidura, explorar distintas dimensiones del plebiscito de 1988. Con este fin, realicé un análisis histórico de la organización para comprender de qué forma se estructuró el PPD en un contexto histórico cuyos efectos institucionales fueron fundamentales para el derrotero de la posterior transición a la democracia en Chile. El análisis histórico permitió relevar, entre otras dimensiones, tanto las conceptualizaciones sobre la naciente colectividad como algunas de sus estrategias que convirtieron al PPD en un vehículo electoral con existen-

cia en todo el país. En otros términos, las ideas y las prácticas fueron consideradas para caracterizar la creación de un espacio político como el PPD.

Esto significó, en primer lugar, no asumir la cualidad de “partido instrumental” como un dato más de la causa. En ese sentido, considero que la definición del PPD como un partido instrumental dependió de la construcción de una identidad política en la forma de una elaboración semántica relacionada al concepto de instrumentalidad. Ante los potenciales adherentes, la propia militancia y la opinión pública, esto significó desarrollar una definición según la cual la instrumentalidad del partido dependió de realzar su función como vehículo de participación electoral para el plebiscito, la flexibilidad ideológica de la colectividad, su futura utilidad como organización para consolidar un régimen democrático y la caracterización del partido a partir de un ethos moderno y pluralista. De tal forma, la reivindicación del PPD como un partido instrumental se asoció a conceptos como el pluralismo ideológico, la amplitud sociológica de su militancia, la adhesión a valores democráticos y la aspiración de proponer un nuevo estilo político moderno. El presupuesto explícito detrás de estas definiciones fue apelar a construir un movimiento de carácter nacional pluriclasista atractivo para una mayoría social.

En segundo lugar, al nivel de las prácticas enunciadas por diversos documentos internos del conglomerado, es posible concluir que la identidad instrumental del partido estuvo ligada a la labor de una pedagogía electoral. Esta actividad no fue exclusiva del PPD, pero, como se ha podido observar, sí tuvo una expresión específica al interior del partido según los propios lineamientos de la organización. En ese sentido, fue posible caracterizar estrategias comunicacionales destinadas a contrarrestar la campaña de la dictadura, así como lo concerniente a la formación de apoderados. En ambos casos, estamos frente a esfuerzos que buscaron divulgar información e instruir en cuestiones específicas que iban desde el cómo votar hasta explicar los efectos institucionales del plebiscito de 1988.

Finalmente, la estrategia presupuestaria y la organización territorial del partido demuestran una planificación conforme al objetivo de construir un “partido instrumental” a nivel nacional como entidad capaz cooperar en el control del proceso electoral durante el plebiscito. A nivel descriptivo, la existencia de una campaña prefigurada en etapas da cuenta de las distintas dimensiones que se priorizaron en la construcción del PPD. En consecuencia, a diferencia de una imagen estática del establecimiento del partido, se pudo analizar un proceso dinámico de la constitución de una organización, en particular atendiendo a fenómenos como la inscripción y reclutamiento de militantes, seguido de la construcción de la infraestructura institucional para poder incidir en el control democrático del plebiscito, terminando en una última etapa que se auguraba como la defensa del triunfo del “NO”. En todos estos casos mencionados, la elaboración de una identidad partidista, procesos de pedagogía electoral, estrategias presupuestarias y estructuración territorial de la organización dan cuenta de las distintas dimensiones implicadas en el nacimiento del Partido por la Democracia.